

LA RIOJA

NUMERO DE 8 PAGINAS

PERIÓDICO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero un año, 56 pesetas. Repúblicas Hispano Americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón. Número suelto 10 céntimos

El momento político

Madrid, 1.º-V. E.

EL PROBLEMA HULLERO DE ASTURIAS

La conferencia que hoy celebran los patronos mineros de Asturias con el ministro del Trabajo le hicieron entrega de una contrapropuesta, en la que consignan lo siguiente:

Solicitan que se prohíba la importación de carbones extranjeros hasta que estén descongestionadas las minas españolas, ofreciendo que no se elevará el precio actual del carbón.

Piden la prórroga de la concesión de cinco pesetas por tonelada en el régimen de cabotaje.

Retirar la concesión del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

A cambio de estas concesiones ofrecen reducir la rebaja en los jornales a un 15 por 100 con algunas limitaciones.

Como el Gobierno considera imposible acceder a prohibir la importación de carbones, y como los patronos hacen hincapié en esto, no se cree probable que pueda llegarse a una solución sobre estas bases.

Los obreros parece que, en principio, aceptaban el informe de la Comisión técnica.

La representación obrera, al conocer la propuesta de los patronos, consideraron rotas las negociaciones y se dispusieron a regresar a Asturias, pero han aplazado al viaje a ruego del ministro del Trabajo, que tiene el propósito de presentar al Consejo de ministros que se celebre el sábado una fórmula de arreglo para imponerla a patronos y obreros visto que con las proposiciones que unos y otros formulan no se pueda lograr la solución.

INFORME FAVORABLE

La Comisión de Hacienda del Congreso ha informado favorablemente la propuesta de pensión a favor de la viuda del teniente coronel Barrera.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió hoy y comenzó el examen del de Guerra.

Acordó, por unanimidad, no emitir dictamen hasta que el ministro de explicaciones sobre determinadas partidas, entre las cuales figuran una de 300 millones para aumento de sueldos y otra sobre servicios de aviación.

A lo que parece el general Olaguer no está dispuesto a ampliar las explicaciones por entender que es inconveniente llevar a público conocimiento determinadas noticias.

PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY JUDICIAL

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un proyecto autorizando al Ministerio para reformar la ley provisional de ley judicial, en el sentido de transferir a la Junta Inspectora Central facultades en orden a funciones disciplinarias y gubernativas que están hoy atribuidas a las Juntas de Gobierno de las Audiencias, Tribunal Supremo y fiscalías, y para incorporar a dicha ley los preceptos del decreto de 1915 que regule la práctica forense.

Ha leído también otro proyecto modificando el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional orgánica del poder judicial, en el sentido de centralizar en Madrid las oposiciones a las plazas de secretarios de Audiencia.

LA TARDE EN EL CONGRESO

A primera hora de la tarde ha si-

do muy escasa la animación en el Congreso, hasta el punto de que la representación del Gobierno era casi mayor que el número de diputados que había en los escaños.

Uno de los primeros en acudir a la Cámara fué el general Olaguer, quien dijo que había resuelto contestar a la pregunta que le tenía anunciada el señor Sarradell acerca del incidente Sanjurjo-Riquelme.

Confirmó que se han nombrado jueces especiales que entenderán en los incidentes militares recientemente provocados, pero el capitán general de Madrid no le ha comunicado oficialmente los nombramientos porque a ello no está obligado.

Argumentó que la Prensa dedique preferente atención a los asuntos militares para meterse con el Gobierno.

Declaró que si estima falta de disciplina u otra cualquiera en los incidentes militares o en actitudes que pudieran adpotarse, serán castigadas, incluso procediendo en juicio sumarísimo.

El señor Sarradell no acudió al Congreso hasta última hora de la tarde, por haber tenido que intervenir en un asunto judicial, y de acuerdo con el ministro de la Guerra, la pregunta que pensaba dirigirla hoy la ha diferido para la sesión de mañana.

COMENTANDO LA CUESTION MILITAR

En las Cámaras y en los Círculos políticos ha sido tema preferente del comentario los incidentes militares y la cuestión de las Juntas de Defensa.

Algunos comentaristas hacían resaltar que el ministro de la Guerra no defendió a las Juntas de los gravísimos ataques que el general Luque les dirigió en el Senado.

Cuando el general Olaguer fué visitado por una comisión de coroneles para protestar de las manifestaciones del general Luque, el ministro visitó al señor Sánchez Guerra y le indicó se encontraba en situación difícil, pero el general Olaguer negaba terminantemente, y hoy ha hecho lo propio, tuviera propósito de presentar la dimisión.

Algunos periódicos dicen que el presidente del Consejo es partidario de la disolución de las Comisiones informativas, pero que por circunstancias especiales no puede llevar a cabo la medida.

Se dió por seguro que uno de estos días llegará a Madrid un escrito de los oficiales de la Policía indigna concebido en términos análogos al que ha escrito la oficialidad de Regulares, separándose de las Juntas.

En su documento afirma la oficialidad de Regulares su decidida voluntad de no acatar otros órdenes o indicaciones que las dimanadas de los Poderes legalmente constituidos, y que al referirse a la verdadera situación del Ejército, dice: «Sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto, que en ocasión llegó a odiarnos, e interiormente notaréis la falta de compañerismo y espíritu que entre la oficialidad reina, hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en otro tiempo caracterizaron a nuestra raza.»

LOS JUECES ESPECIALES

El juez especial designado para entender en el incidente entre el capitán don Luis Berenguer y el coronel Riquelme, es el señor Domenech, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros.

Para instruir la sumaria correspondiente al incidente Sanjurjo-Riquelme será nombrado un consejero de Guerra y Marina, pues así corresponde por tratarse de que figura en el asunto un general en campaña.

Se decía hoy que el ministro de la Guerra había celebrado varias conferencias relacionadas con este asunto.

LA LABOR PARLAMENTARIA

El señor Sánchez Guerra continuó hoy sus conversaciones con los jefes de las minorías parlamentarias acerca de la habilitación de normas especiales y celebración de sesiones dobles.

Varias minorías son partidarias de que las sesiones matinales se dediquen a los Presupuestos, y las de la tarde a la discusión de los proyectos de Ordenación ferroviaria y reforma del Código de Comercio.

EL REY A BARCELONA

El jefe del Gobierno confirmó hoy que el lunes marchará a Barcelona el rey para visitar las Exposiciones de Industrias Eléctricas y de automóviles, y las obras del palacio real en Sarriá.

La visita tendrá carácter particular y durará dos días.

El regreso de Cantabria

¡Logroñeses! Preparaos a recibir a ese regimiento de legendarios que en un día de soledad se alejó de vuestro lado, para correr presuroso a donde su estancia era necesaria para lavar la afrenta que traicionariamente nos indignara la morisma.

Aquel día, que difícilmente se borrará de vuestras memorias, salíais a acompañarlos con lágrimas de dolor y dabáis el abrazo de despedida a los que con vosotros habían compartido una vida de fraternidad.

Entre flamear de pañuelos partió aquella expedición, lenta y pausada, mientras el silencioso resbalar de las lágrimas denotaba vuestro pesar.

Ellos, también, aunque orgullosos de ofrendar a su patria el sacrificio de sus vidas si fuera necesario, participaban de vuestro dolor pensando en que allá en las aldeas quedaban con luto en el corazón los ancianos viejecitos, quien sabe si sin fuerzas para resistir la rudeza del golpe inesperado, y si no asomaban en sus ojos las lágrimas era porque amargas y más dolorosas ocultábanse en el corazón para no aumentar la pesadumbre de los que en el abandonado hogar quedaban.

Aquella tristeza es reemplazada ahora con la alegría del retorno victorioso.

La patria, satisfecha y llena de orgullo por la prueba de amor que una vez más le han dado sus hijos, los devuelve a sus hogares para que alejen la inquietud del seno de sus familias.

Y ellos, los soldaditos de Cantabria ahora, los de Bailén luego, vuelven con el justo orgullo del deber cumplido a recibir la bienvenida de su tierra, que sería ingrata si no exteriorizara en ese momento toda la alegría y contento, todo el júbilo y cariño a que son merecedores los que con su heroísmo y bizarría orlaron de laureles, junto al nombre del regimiento, el nombre añorado de su querido Logroño.

Preguntadle a los titanes del Tercio quien es Cantabria... y qué hizo Cantabria... Veréis como os contestan con ese gozo que produce la hermandad del valor.

¡Cantabria fué el salvador de la Legión en el combate de Magan... Cantabria fué quien libró a España de un segundo Annual...

Y agregarán, exigiendo el homenaje:

¡Logroño, ese es tu regimiento! Recibirlo pues, como se ha hecho acreedor por las glorias conquistadas. Cerrad los comercios; engalanad vuestras calles; emplead en los adornos el laurel que simbolice el alcanzado por vuestro batallón en la campaña africana.

Y cuando los veáis desfilar aircosos y rientes, gritad a su paso:

¡Viva España! ¡Vivan los héroes de Cantabria!

CORVINIANO UGARTE

Tetuán, 25 de mayo de 1922.

Las sesiones de Cortes

Madrid, 31.—V. h.

SENADO

A las 3'45 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura a un proyecto de ley relativo a la inspección de tribunales.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Continúa el debate sobre una propuesta de la Comisión Permanente respecto de las cuentas generales del Estado.

El señor Ubierna, protesta de que se lleven a la Cámara cuentas que abarcan un período de quince años, resultando así una ficción la vigilancia de las Cortes sobre los gastos de la nación.

El señor Quejama le contesta que el Tribunal de Cuentas tiene el deber de llamar la atención de las Cortes cuando en las cuentas de cada ejercicio encuentre anomalías, pues no siendo así, nada tiene de particular que se sometan conjuntamente al examen del Parlamento cuentas de varios años, en las que no se ha advertido ninguna anomalía.

UNA INTERPELACION

El señor Ortega Morejón, interpele al Gobierno acerca de la provisión de la cátedra de Psicología Experimental de la Universidad Central.

Le contesta el ministro de Instrucción, defendiendo al Consejo de Instrucción pública.

Interviene el señor Sánchez y Sánchez, y habla de la autonomía universitaria, manifestando que el proyecto que a ella se refiere no se aprobará en las Cámaras, por constituir un enorme desatino.

El señor Royo Villanova interviene también diciendo que no puede regir la autonomía universitaria por que se trata de una cuestión económica.

Rectifican ambos oradores.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Bugallal.

PREGUNTAS Y PREGUNTAS

El señor Ruano pide que se cuente el número, y como no es bastante solicita que se aplaze la aprobación del acta.

El señor Vargas y Vargas formula un ruego, y el señor Romeo abandona el salón.

Un secretario lee el acta y se aprueba por sorpresa, pues en el salón no había todavía número bastante de diputados.

El señor Safias, habla de los perjuicios que causan las trabas que oponen las disposiciones vigentes a la compra y venta de barcos mercantes.

El ministro de Fomento le ofrece estudiar el asunto.

INTERPELACION

El señor Nougués interpela al Gobierno respecto de los atropellos cometidos por las autoridades gubernativas y judiciales en Tortosa.

Recuerda que en varias legislaturas ha representado al distrito de Tortosa don Marcelino Domingo.

Dice que allí, en las elecciones provinciales y municipales, han triunfado siempre los republicanos.

Agrega que últimamente los caciques falsificaron las actas y derrotaron al señor Domingo y que, más tarde, obtuvieron la anulación de las elecciones municipales, ocho meses después de verificadas.

Manifiesta que por esas causas los elementos republicanos fueron a agregarse al sindicalismo.

Refiere las persecuciones de que se les ha hecho objeto y dice que varios han sido procesados como au-

tores de un delito de asesinato frustrado, por motivo de que un muchacho arrojara unas piedras a un automóvil que ocupaba el señor Martínez Villar.

El señor Martínez Villar le contesta que eso es una infamia.

El señor Nougués le contesta que es tanta infamia procesar en la forma que se ha hecho.

Añade que el sumario lo instruye el juez municipal de Tortosa, en funciones de Instrucción.

Pide que se nombre un juez especial.

El señor Martínez Villar acusa a los amigos del señor Nougués en Tortosa, de haber realizado negocios en el Ayuntamiento.

El señor Nougués, protesta.

El señor Bugallal, llama la atención al señor Martínez Villar, y le dice que se dirija al Gobierno y no al señor Nougués.

El señor Martínez Villar señala la buena administración que realizan los concejales interinos de Tortosa.

Rectifican los señores Nougués y Martínez Villar y se da por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se discute el acta de Alcañiz.

El señor Lladó impugna el informe diciendo que la elección y el escrutinio dieron mayoría al señor Paró.

El señor Wais defiende el dictamen y la proclamación de don Francisco Cervantes.

Niega que el gobernador ejerciera coacciones.

Rectifican y se aprueba el informe, aprobándose también un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, quedando proclamado diputado por Alcañiz el señor Cervantes.

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del presupuesto de la Presidencia.

El señor Prieto combate la partida para catálogo de industrias.

La Comisión retira la partida.

El señor Nougués impugna un capítulo por el que se consignar 302.000 pesetas para la terminación del monumento de las Cortes de Cádiz.

Le contesta el señor Lequerica y se aprueba el capítulo.

Se aprueba también otra partida de 30.000 pesetas para la adquisición de bronce con destino a la estatua que se erigirá en Santiago de Galicia al señor Montero Ríos.

Se discute el presupuesto de Estado.

El señor Martínez Campos apoya un voto particular.

Le contesta el señor Wais y se desecha.

El señor Romeo solicita que se cuente el número para ver si es válido el acuerdo de rechazar el voto.

El presidente de la Cámara dice que es válido. Se cuenta el número, habiendo en el salón 70 diputados.

El señor Aunós consume el primer turno contra la totalidad.

Le contesta el señor Lequerica. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas Militares

Presentación.— Se interesa la del soldado del regimiento de Infantería de Asia, núm. 55, Nicolás Calderón Meistrés, para entregarle un documento que le afecta, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza.

Destino en oficinas militares.— Escribiendo de segunda clase, don Hermelando Echauri Rivero, sargento del batallón de Cazadores de Madrid, a la Capitanía general de la sexta región (Burgos).

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 3'50
Idem a doce meses... 4 por 100
Idem a mayor plazo... convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospita de S. J. de Dios.—Madrid Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. HARO.

INTERESES REGIONALES

Sobre los servicios ferroviarios

Un informe de la Cámara de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio se dirigió a todas las de España, pidiendo su opinión para emitir un informe relacionado con los servicios ferroviarios y los medios que se estimen factibles para mejorarlos.

Considerando que merece ser conocido por el comercio y la industria de la región, lo reproducimos. Dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Excmo. Sr.: Complázase la Cámara de Comercio e Industria de Logroño en corresponder a la atenta invitación que V. E. se dignó hacerle para que expusiera su parecer sobre cuestiones concretas, tendientes a mejorar los servicios de ferrocarriles.

Muy atinada y oportuna es la idea de efectuar una encuesta entre las representaciones oficiales del país productor para que el dignísimo portavoz de las Cámaras mercantiles e industriales en el Consejo Superior Ferroviario pueda orientarse e inspirar su gestión en el resultado de esa encuesta.

Aunque aprobado ya en el Senado y próximo a discutirse en el Congreso el proyecto de Ordenación Ferroviaria, ha de transcurrir mucho tiempo hasta que el nuevo régimen alcance plena efectividad y se logren todos los beneficios y ventajas que de él se esperan.

Para esa obra, que pudiéramos denominar «cura de urgencias» de los transportes ferroviarios, aporta esta Cámara la modestísima contribución de unas cuantas indicaciones, fruto de la experiencia, que sencilla y concisamente pasa a exponer:

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

1.º—Una de las principales causas de la anomalía del tráfico es la escasez de material. En esto hay absoluta conformidad de opiniones. Por eso entendemos:

- a) Que debe ser gasto preferente el de adquisición de material.
b) Que deben darse facilidades aduaneras a la importación de material ferroviario que no se fabrique en España; y
c) Que en caso de ser absolutamente preciso, y utilizando la facultad otorgada al Gobierno por ley recientemente votada, se prohíba la exportación de vagones al extranjero mientras no estén atendidas las necesidades nacionales.

2.º—Pero no se trata sólo de escasez de material, sino de su pésimo estado

de conservación. Refiriéndonos únicamente a los vagones cerrados, puede afirmarse que el 90 por 100 de los mismos tienen el techo más o menos agrietado, algunos, casi deshecho, ofreciendo libre entrada a la nieve y a la lluvia, con lo que las mercancías van casi a la intemperie. De ahí que los cargadores se vean en la necesidad de cubrir el techo de esos vagones con toldos embreados; y como las Compañías no tienen suficiente número de éstos, hay que recurrir a Empresas particulares que los alquilan, y aun así, muchas veces no se encuentran.

Se impone, pues, que los elementos directivos de las Compañías impriman mayor actividad en los talleres de reparación, aumentando, si fuese necesario, el número de obreros eventuales.

3.º—Al construirse nuevos vagones de carga, convendría que cierto número de ellos fuesen de tipo grande y cerrados, semejantes a los mayores que circulan en los ferrocarriles franceses, porque esos vagones facilitarían la expedición de las grandes partidas de mercancías.

4.º—La falta de orden y la desmoralización con que se realizan los servicios—virilmente señaladas por vuestra excelencia en su reciente moción presentada al Consejo ferroviario—no son de fácil remedio y extirpación; pero mucho se lograría (y la práctica lo tiene acreditado) si se facultase a las Cámaras de Comercio para nombrar inspectores que vigilaran e intervinieran el servicio de facturación, especialmente en los períodos de mayor anomalía, que son los más propicios para la comisión de abusos de todo género.

5.º—Evitaría también muchas inmoralidades y facilitaría la comprobación, y, de consiguiente, el castigo de los actos ilícitos realizados con ocasión del transporte ferroviario, la implantación del servicio especial de vigilancia y custodia de los ferrocarriles, a cargo de la Guardia civil, conforme solicitó la Cámara de Comercio de Sevilla.

6.º—Una vez aumentado en la necesaria proporción el material de tracción y rodante, deben acortarse los plazos reglamentarios de transporte y obligar a las Compañías a indemnizar daños y perjuicios al cargador a quien no se facilitase vagón entero, dentro de los cinco días siguientes al en que lo hubiere pedido.

La ampliación de plazos de transporte contribuye a la aglomeración de mercancías y al descuido y apatía en el servicio; y la demora en facilitar vagón completo (se han dado aquí bastantes casos de transcurrir veinte días sin poder conseguirlo) ha originado el incumplimiento de compromisos de embarque y la rescisión de muchos contratos.

7.º—Una de las necesidades más perentorias que se advierten en el régimen de transportes ferroviarios es la simplificación de tarifas. El conocimiento y manejo de las que actualmente rigen, múltiples, casuísticas y complicadas, es algo arcano y misterioso que está sólo al alcance de unos pocos iniciados.

Es urgente, por tanto, en beneficio de cargadores y consignatarios, y aun

de las mismas Compañías, el compendiar, reducir y simplificar las innumerables tarifas existentes, disminuyendo su número todo lo posible, dentro de la inevitable variedad, que es consecuencia ineludible de la diversidad de mercancías, circunstancias y necesidades.

De ese modo, remitentes y consignatarios podrían hacer por sí mismos, con sólo una sencilla operación aritmética, la revisión de la tasa de portes. Y se completaría esa reforma, si los errores en la fijación de portes, lo mismo por defecto que por exceso, se subsanasen inmediatamente; es decir, que lo cobrado de menos por la Compañía o pagado de más por el usuario, se abonase en el acto mismo de retirar las expediciones.

8.º—En la formación de tarifas debe imperar un criterio uniforme, no ya dentro de cada Compañía, sino en todas las líneas férreas de la nación, para evitar anomalías que desvien de sus cauces naturales las corrientes mercantiles.

9.º—Por razones de equidad y de conveniencia nacional, se impone la creación de tarifas muy reducidas para el acceso a los puertos de embarque o a las fronteras de los productos destinados a la exportación.

Con las actuales tarifas, los conservadores de Calahorra, por ejemplo, se hallan en condiciones de inferioridad, con relación a los de la costa de Levante, para exportar sus productos a Ultramar. Si no se quiere que las industrias exportadoras se desplacen del interior, y que sólo vivan las establecidas en el litoral, se hace precisa la concesión de una tarifa económica para el transporte ferroviario de las mercancías que hayan de exportarse.

Con más detenimiento hemos de insistir en otra ocasión sobre este punto.

10.º—Con demasiada frecuencia—pudieramos decir gráficamente que con «escandalosa» frecuencia—ocurren sustracciones, averías y extravíos de mercancías expedidas por ferrocarril.

En las liquidaciones de averías se sigue un procedimiento defectuoso y anticuado, que la mayor parte de las veces da lugar a intervenciones judiciales costosas y dilatorias, con perjuicio de los reclamantes y de las mismas Compañías.

La tasación y liquidación de averías, faltas o extravíos, pudiera efectuarse rápidamente, en acto que pudiéramos llamar de jurisdicción voluntaria, mediante una sencilla comparecencia del consignatario, del jefe de la respectiva estación y del perito o peritos ante el interventor del Estado, el cual, después de oír a todos, propondría la solución que estimase justa. Si las partes la aceptaban, y la cuantía no excedía de 500 pesetas, el asunto quedaría ultimado, consignándose la averencia en una acta. Si la cuantía excedía de 500 pesetas, la solución habría de consultarse a la Dirección de la Compañía, que podría rechazarla dentro de un plazo de quince días.

En este caso, y, en general, siempre que no hubiese avenencia, se impondría como obligatorio el arbitraje ejercido, no con los requisitos y formalidades que prescribe la vigente ley de Enjuiciamiento, sino en la forma de la amigable composición, por un Tribunal mercantil establecido en la capital de la provincia, y del que había de formar parte un vocal designado por la respectiva Cámara de Comercio.

Para las reclamaciones de cuantía elevada podría conservarse la actual jurisdicción de los Tribunales ordinarios.

No creemos oportuno, ni nos consideramos autorizados para desarrollar esta breve indicación, trazando un plan completo de la reforma. Sólo nos proponemos sugerir esta idea a quienes con mucha más competencia que nosotros podrán desarrollarla y perfilarla, si la juzgan de alguna utilidad.

TRANSPORTE DE VIAJEROS

11.—No deja de ser algo anómalo que el precio del billete sea el mismo dentro de cada clase, para quien viaje en coches antiguos, desvencijados e incómodos, que para aquel que toma asiento en los amplios, cómodos y firmantes coches de reciente construcción; y que paguen también la misma cantidad el viajero del tren mixto, que pone a prueba su paciencia, y el del tren correo o rápido.

Es asimismo de mal efecto la desigualdad que se establece entre viajeros de la misma clase y del mismo tren, pues mientras unos ocupan hermosos coches de tipo moderno, otros tienen que montar en los estrechos y arqueológicos departamentos que datan del primer establecimiento de las líneas.

Podrían evitarse esas anomalías: a) Formando sólo con material moderno los trenes correos y destinando el material antiguo a la formación de trenes mixtos; y

b) Reduciendo, siquiera fuese en muy pequeña proporción, el precio del billete para los trenes mixtos, con relación al del billete para trenes correos.

Si esto ofreciese inconvenientes que a nosotros no se nos alcanzan, podría establecerse el billete de cuarta clase, con prudencial rebaja de precio respecto

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2
a dos años 5

CAJA DE AHORROS 4 POR 100
Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

al de tercera, para los viajeros que ocupasen el material antiguo, hoy destinado a esa tercera clase.

12.—Las Compañías de ferrocarriles deben conceder a los viajeros de comercio—en beneficio de los intereses económicos del país y sin que por ello habrían de padecer merma sus ingresos—una rebaja importante en los precios de los billetes kilométricos, ampliación del límite de peso para la facturación de sus equipajes y maestralos, y preferencia para el transporte de los mismos en trenes expresos y correos.

Estos son los puntos concretos que la Cámara de Comercio de Logroño tiene el honor de someter al superior criterio de V. E. Otras indicaciones, como las referentes al establecimiento de la doble vía, a la sustitución de los rieles cortos por los de 21 metros, a la electrificación de líneas, a la construcción de coches de tipo grande, con 8 ruedas, para viajeros, etc., etc., no las consideramos propias de este lugar ni del actual momento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Logroño, 28 de mayo de 1922.—El presidente, Pío Remírez; el secretario, Francisco Loma y Ossorio.

Avisos y Noticias

La esperada lluvia cayó en la mañana de ayer, aunque no en gran cantidad, pues el pluviómetro del Observatorio registró dos litros de agua por metro cuadrado. Por la noche llovió también.

El día anterior, los nubarrones que cubrieron el horizonte, descargaron en Moncalvillo, donde cayó gran cantidad de agua, que si bien favoreció en general, produciendo daños en algunas jurisdicciones, por haber habido corrimiento de tierras en las laderas, como ocurrió en Nalda, Viguera e Islallana.

Las temperaturas de ayer fueron 29 y 25'4 grados, como máximas al sol y a la sombra, respectivamente, y 14'4 la mínima.

La presión barométrica fué por la tarde de 725'2 milímetros.

ABANICOS

SOMBRILLAS CINTURONES

CASA AMALRIC

CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

La Compañía de laderas.—Bibao. Oficinas y fábrica, calle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

PROBAD LOS EXQUISITOS

Chocolates Ezquerra

Ce V.eria. Informes, Daniel Ibarra, Logroño.

Ayer mañana tuvo lugar el sepelio del que en vida fué conocido representante, don Benito Herráiz Tejada.

Al fúnebre acto, no obstante coincidir con la hora en que la lluvia fué más abundante, asistió buen número de amigos del finado.

Renovamos a su familia nuestro pésame.

POSTRES PARA HOY

Quesos de Bola muy barato, Gruyere, Manchego, Porsalud y otros. Dulce de membrillo, ciruelas pasas. De venta Casa Piazuelo, S. Blas, 16 NQTA.—Mantecquilla Fraiscoro y asturiana, muy fresca.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

ADDIATOR ADDIATOR!!

Maravilloso aparato de calcular, producto del ingenio alemán, de muy fácil manejo y económico. De venta en la ferretería LA INGLESA.

Jerez González Byass Coñac

Informes en esta provincia, RAMON G. DE QUEVEDO MERCADO, 20, 2. LOGROÑO

El alcalde señor Calvo, advertido de la deplorable frecuencia con que se producen accidentes por mordedura de perro, ha dispuesto la publicación de un bando haciendo saber al vecindario que ha reiterado órdenes a fin de que se persiga inexorablemente a los dueños de perros, que se deje vagar por la vía pública o no sean conducidos con las seguridades que las Ordenanzas municipales determinan en cuanto al uso de bozal y cadena y otros extremos, advirtiéndole que proceda con toda energía a la imposición de multas, a fin de evitar la intranquilidad que la deplorable repetición de casos de personas mordidas por estos animales ha producido en el vecindario, por inexcusable abandono de sus dueños.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

Subió ayer al cielo, a los ocho meses de edad, la niña Juanita García Marañón, hija del conde de la acreditada fábrica de dulces «Cantabria», don Magencio. Nos asociamos al dolor que embarga a los padres y demás familia del angelito.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general MATRIZ — PARTOS Consulta de diez a doce. MURO DEL CARMEN, NUM. 10

Hoy será publicado un bando de la Alcaldía, concediendo de plazo hasta el día 15 del mes corriente, para que los dueños de carros, coches, automóviles, motocicletas y toda clase de vehículos, sujetos al impuesto municipal, lo satisfagan, así los que dejaron de hacerlo del ejercicio de 1921-22 como el del ejercicio actual.

El pago del arbitrio y la adquisición de placas se hará en la Contaduría municipal.

Pasado este plazo se procederá ejecutivamente y se impondrán las sanciones máximas a los dueños de vehículos que no se hayan puesto al corriente de este pago.

AZUFRE FLOR

Sublimado, clase extra, SULFATO DE COBRE, NITRATO DE SOSA y ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. En venta: almacén de abonos de JUAN GIBERNAU, sucesor de VIUDA de ESCRIBA, calle Salmerón, 38, Logroño.

José Montero

PIEL. BLENORRAGIA. SIFILIS. MERCADO, 116, 2.º

Acerca de la denuncia que contra él ha presentado a la Policía, Feliciano Rodríguez, nos manifiesta nuestro convecino Agustín Sáez que el carro que retiene en su poder se lo entregó su dueño Tomás el Sardinero, de Bilbao, y que no reconociendo a la reclamante ningún derecho a su propiedad, se negó a entregárselo, lo que si hará al dueño que se lo dejó en depósito.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Alfaro, don Higinio Alfaro.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES RIOJANA
 Con el fin de tratar de las bases y condiciones del Tiro de Pichón, y fijar hora para el mismo, se convocan a la JUNTA GENERAL para HOY a las NUEVE Y MEDIA de la noche, rogando puntualmente la puntual asistencia.
 A la vez pone en conocimiento de sus socios que pueden hacer pedidos de tirada de pichón a la Junta Directiva o a su secretario.

Ha tomado posesión del cargo de maestro regente de la escuela práctica graduada, aneja a la Normal de Maestros de esta capital, el recientemente nombrado don Ricardo Llacer Botella.
 Sea bienvenido.

¡¡GANGAS!!
 Calentines hombre, a 0.50 ptas. por. Trajes confeccionados semi-lana para caballero, por 21.50, en EL CAPRICHIO, Portales, 86.

LECCIONES PARTICULARES
 El profesor de Latín del Colegio de los HH. Maristas, se ofrece para dar lecciones particulares de latín durante el verano. Calle Sagasta, 18, entresuelo, izquierda.

Confitería "El Aguila"
MURO DE LA MATA, NUM. 10
 Todos los días empanadas de carne, pastas finas, bombones y caramelos. Especialidad en

BOLLOS SUIZOS
 El movimiento de enfermos habido en el Hospital Provincial, durante el pasado mes de mayo, consistió en 64 entradas, 55 salidas y 11 defunciones, quedando en dicho establecimiento, a primeros del actual, 109 enfermos.
 Las hospitalidades prestadas durante el citado mes, ascendieron a 3.280, con un importe de 7.380 pesetas.

EN LOGROÑO
 muchos venden piedras para mecheros, pero solo hay uno que venda las legítimas «Metal Ater» y piezas para toda clase de encendedores.
 El único MI TIENDA, S. Blas, 28.

En medias de seda, camisería, corbatas, góncos de caballero y señora, antes de adquirir, recomendamos cotéjen precios en la Casa SUCESORES DE YIGUERA. Extensas colecciones en toda clase de artículos.
 Portales 62 Precio fijo. Portales 62

¡ALERTAI
 Si usted necesita latas, escríbame o visítame hoy mismo, que estoy en condiciones de satisfacer sus necesidades. Fabrico botes de todas formas y tamaños a precios reducidos con la maquinaria más moderna. Fabrico un bote especial para cerrar en las casas particulares y pueblos.
 Pablo Sáenz, Salmerón, 5, Logroño.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alfaro don Evaristo Cuadrado Llanos.

Talleres Modernos
 de JENARO MORENO y COMP. Cuenta con los elementos modernos. Especialidad en piezas de recambio de motores de gasolina, autóviles y de sulfatadoras. Se arregla todo lo concerniente a la mecánica. Prontitud y economía.
 Calle del Capitán Gaona (frente a la Escuela Industrial).

CASA. Se vende por pisos en la calle de Canalejas, letra L, primer piso, derecha. Se darán facilidades para el pago.

Camisas de caballero, últimas novedades. Precio de fábrica. Comercio EL AHORRO, Portales, 94-96.

Trajes de Lanilla para caballero, última novedad, verdadera ganga. Comercio EL AHORRO, Portales, 94-96

Hemos tenido el gusto de saludar a Dr. Luis S. Ascarza, de la Beneficencia Municipal y Profesor clínico de la Facultad de Medicina, que hoy consulta de Cirugía general y Articulaciones, en su domicilio, Breton de los Herreros, número 44, piso segundo.
 Dr. PERUCHA.—Análisis clínicos.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada **Pasta dentífrica "HIGEA"**
 No tiene ácidos perjudiciales.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
 Inyección antiblenorrágica

Antoñana
 Cubiertos de plata y de metal blanco, plateados.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de Santiago el Real, contrajeron matrimonial enlace el activo e inteligente agente de negocios don Jacinto Escudero y la bella señorita Saturnina San Miguel, cuya unión bendijo el señor cura párroco de dicha iglesia.

Los novios llegaron al templo en automóvil y los numerosos invitados en coches.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, inspector y perito de Seguros don Hilario San Miguel, y su madre doña Agustina Cancela; firmando el acta como testigos el industrial don Simón Asiain y el capitán de artillería don Angel Calvo.

Vestía la desposada traje de «charmeusé», negro, y el novio de «smoking».

En el Hotel Comercio se sirvió a los invitados, en número de setenta, el siguiente almuerzo:

Entremeses y menestra a la riojana, merluza salsa mayonesa, ternera, asado en su jugo. Postres: mantecado vainilla, café, licores, champagne, habanos.

A las cinco de la tarde salieron los recién casados para Madrid, Andalucía, Galicia y otras regiones.

Hasta dicha hora se hizo baile en el Hotel, cuyos dueños fueron felicitados por el servicio.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos regalos de sus amistades.

Felicitemos sinceramente a los contrayentes, deseándoles infinitas venturas en su nuevo estado.

SANIX cura el estreñimiento habitual

CHICOS Y CHICAS
 Para empapear caramelos se admiten en la fábrica de dulces de Luciano Falcón. Ganarán buen jornal según el trabajo que rinden.

Se ruega la presentación en el Negociado de Estadística de las oficinas municipales de Tomás López y Arturo Alonso, para enterarles de asuntos que les interesan.

L. RUIZ MOSSO
 CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 VARA DE PEY, 3.

POSTRES FINOS
 Dulces-Confituras-Caramelos
 «LA MADRILENA»

POLVOS DE TALCO "HIGEA"

Días pasados falleció en Barcelona, donde hace algún tiempo tenía fijada su residencia, nuestro paisano don Lesmes Zabal, muy conocido en esta provincia por haber desempeñado durante varios años la recaudación de Contribuciones y otros cargos, además de haber instalado varias industrias.
 Enviamos nuestro pésame a los hijos y demás familia del finado.

TEJEROS DESTAJISTAS. Se necesitan tres que serán bien retribuidos. Ofertas, Mayor, 65, segundo.

De sumo interés para las Señoras C. Enrique. Modisto en Vitoria

Ha llegado con un extenso surtido de ropas hechas, como trajes playa, trajes seda fantasía, abrigos, capas seda, etc.; etc.; siendo los precios de todo ello sumamente reducidos. Permanecerán en el Hotel Paris, habitación núm. 2, solamente los días de hoy y mañana.

Sanatorio Quirúrgico

DOCTOR PEREZ ANDRES

Jefe de Cirujía y Especialista del Hospital civil.-Bilbao

APARATO URINARIO
CIRUGIA GENERAL

La Cava, 3. Chalet. (Deusto)
 Teléfono 2665

CONSULTA DIARIA
 Ercilla, 18. De 4 a 7.

Don Adolfo Ortiz Casado, teniente fiscal que fué de esta Audiencia y en la actualidad juez de Instrucción del distrito de La Plaza de Valladolid, ha sido promovido a magistrado, con destino en la Audiencia de Palencia.

PESCADOS FINOS

En la pescadería que en la calle de San Juan ha establecido Aniceto Bernedo se vende toda clase de pescados finos del puerto de San Sebastián, a precios económicos. Visítadla y os convenceréis.

CHICOS de 14 a 16 años hacen falta en la Fábrica de dulces «Cantabria».

Por don Pedro Honrado y señora, de Calahorra, ha sido pedida para su hijo Cayo, la mano de la bella señorita Casimira Aldama, hija del conocido fabricante de dulces.

La boda se verificará en breve.

Neuralgias, jaquecas, dolores de muelas etc. desaparecen rápidamente con el sello **JAQUECOL**
 Venta farmacia VILLARREAL.

LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.
 Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Lcg.º

Los jabones líquidos medicinales **"HIGEA"** los receta la clase médica

Durante el pasado mes de abril, el movimiento de población, en toda la provincia, fué de 465 nacimientos, 357 defunciones y 124 matrimonios, de todos los cuales correspondieron a la capital, 67, 65 y 19, respectivamente.

Las enfermedades que mayor mortalidad causaron fueron, con escasa diferencia, las mismas que en meses anteriores, sin que tampoco en el mes aludido tuvieran importancia las de carácter epidémico, pues solo se registraron dos casos de fiebre tifoidea en la provincia, 16 de sarampión y 9 de gripe, correspondiendo de estas últimas cinco y una, respectivamente, a la capital.

CONSULTORIO ENFERMEJADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

CASAS. Se venden tres, con o sin huerta. Informará el mismo dueño, Anacleto Soler, calle del Cabo Noval.

En la Escuela Normal de Maestras, de Barcelona, ha terminado con brillantes notas la carrera, nuestra paisana la bella señorita Luisa Bernedo Fernández, a la que felicitamos.

DOCTOR LOYOLA
 Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

SE VENDE AUTOMOVIL
 marca Cron Elkharte, cuatro asientos, seminuevo, muy bien equipado, alumbrado eléctrico, a prueba. Garage Franco Español. Logroño.

En su domicilio fueron mordidos ayer tarde por una gata, que se sospecha esté hidrofoba, las niñas Sabina y Victoria Bozalongo San Vicente, que fueron asistidos de diversas erosiones en las manos, piernas y brazos en el Hospital provincial.

Ventiladores eléctricos
MODELOS DE VARIOS PRECIOS
Amancio Cabezón

Filetes a 4 pesetas en La Burgalesa

En el despacho oficial del señor gobernador civil estuvieron ayer reunidas Comisiones nombradas al efecto por la Junta de Protección a la Infancia y por la Caridad Logroñesa con el fin de ver de unificar la acción de ambas entidades en la campaña contra la mendicidad emprendida por el señor León Arreguía y que tan buen resultado ha dado hasta la fecha.

El señor gobernador tiene también el propósito de impulsar la idea de un reformatorio para niños, usando para ello de recursos legales y sin necesidad de apelar a otros procedimientos, y a tal fin, y para orientarse y convenir en el plan a seguir, celebrará en la mañana de hoy una conferencia con el señor abad de la Colegiata.

Cebón de 1.ª a 4 pesetas en La Carnicería Nueva

Persianas
 de todas clases.
PRECIOS ECONOMICOS
 Se colocan a domicilio.
AVELINO PENALVA
 San Blas, 3.

Nota de las denuncias sancionadas por el alcalde señor Calvo en el mes de mayo:

Por abandono de carros, 40; por estacionarse los carros de venta ambulante, 29; por sacudir alfombras fuera de la hora, 8; por hacer aguas menores, 14; por falta de peso en el pan y carbón, 7; por tender ropas en los balcones, 10; por riñas, 7; por medidas sin contrastar, 9; por jugar a la pelota, 8; por blasfemar y escándalo, 9; por interceptar la vía pública, 3; por bicicletas sin bocina o faro, 8; por atar caballerías a los árboles, 5; por faltar a la moral, 6; por varias faltas, 51. Total, 114.

Con los calores, por higiene le conviene pintar usted mismo sus habitaciones y muebles, encargando la preparación de pinturas a la Droguería LA CAMPANA. Precios baratísimos; inmejorable calidad. Inmenso surtido en fueles y botes mata-moscas. Perfumería selecta. J. Sáenz de Valluerca, Sagasta, 10

PARA LAS VIÑAS

Mezclando el extracto de Azufre con el Caldo Borgoñés, se azufra y sulfata a la vez. Reemplaza ventajosamente a todo lo conocido y resulta más barato.
 Adolfo Herrarte, HARO (Rioja).

COLEGIO MEDICO de LOGROÑO
 No habiendo acudido suficiente número para celebrar la Junta general convocada para hoy, se cita en segunda convocatoria para el día 12 del corriente mes, a la misma hora y local que se expresaba en la primera citación.

Logroño 1.º de junio de 1922.— El presidente interino, Amadeo Sánchez; el secretario, Manuel Navarro

SOCIEDAD NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

A las seis de la tarde del próximo sábado se substará en la Plaza de Toros el servicio de ambigü para todos los espectadores que se celebren en la misma, desde el día 4 del presente mes, hasta el 17 de septiembre inclusive, del año actual.

PERSIANAS
 inmenso surtido
FORTUNATO REDON
 HIJO Y SUCESOR DE
 Joaquín Redón. San Blas, 14

Los niños de pecho
 Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños. - Criados con

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
 Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMP.ª, MONTERA, 18, MADRID.



LA NIÑA

Juanita García Marañón

SUBIO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER
A LOS OCHO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Magencio y doña Juanita, hermana Lucida, abuelos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Camalejas, letra C, al Cementerio Civil, por lo que les que darán agradecidos.

Logroño, 2 de junio de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

De la guerra

Madrid, 1.º-V. H.

COMUNICADO OFICIAL

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra, lo siguiente:

En el territorio de Ceuta-Tetuán se ha hecho un convoy de 400 mulos a Ax-Asef, sin novedad.

En Larache se ha hecho el relevo de las posiciones de la cabila de Beni-Isef, sin novedad.

En el de Melilla, según comunica el comandante general, las concentraciones enemigas en el sector del Kert no han sufrido variación, pues no han llegado los anuncios de refuerzos, y sólo se sabe que la guardia de Urdana ha sido aumentada con algunos grupos de bejarriaguales y otros, y parece que tienen propósitos de atacar algunas posiciones avanzadas de Beni-Said, recomendando los informadores que se extremen las precauciones.

A consecuencia del bombardeo llevado a cabo sobre la región de Quebdani, tuvo el enemigo ocho muertos y siete heridos, retirándose también con algunas bajas los grupos rebeldes que hostilizaban las posiciones de Beni-Said.

Los bombardeos aéreos, efectuados sobre Tafersit, produjeron algunos incendios en el campo enemigo, ignorándose hasta la fecha el número de bajas.

En el sector del Muluya continúan las presentaciones con actos de sumisión.

En las oficinas de Dar-Drius no hay noticias de variación en aquella zona, pues no obstante la presión de los elementos revoltosos no han conseguido llegar a formar barca enemiga.

En el Peñón hubo ligero fuego de fusil.

En Alhucemas, sin novedad durante todo el día.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.— En las primeras horas de la mañana de ayer se organizó en Dar Quebdani una fuerte columna, que salió del campamento, protegiendo un importante convoy destinado a abastecer las posiciones de Timayast y Kadia. La columna regresó sin novedad a Dar Quebdani.

Las baterías del grupo de instrucción hicieron fuego durante el día sobre grupos de rebeldes que trataron de aproximarse a los poblados próximos.

Nuestros disparos obligaron a los rifeños a retirarse, dispersándose.

El comandante del Tercio señor Franco ha marchado a Ceuta, donde permanecerá varios días.

Ha marchado a Madrid la cantinera del Tercio Vicenta Bianco, que durante toda la campaña ha ido en primera línea con los legionarios, por lo que está propuesta para una recompensa.

Las damas de la Cruz Roja repusieron hoy entre los soldados enfermos y heridos que se encuentran en los hospitales, gran cantidad de

paquetes de cigarrillos enviados de Cuba por los fabricantes para los soldados de este ejército.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.— El general Sanjurjo visitó a los heridos del Hospital, interesándose por el curso de su curación.

Ha fallecido a consecuencia de la caída de la yegua que montaba, que sufrió días pasados en un salto de obstáculos, el teniente del regimiento de Caballería de Taxdir, don Rafael Vargas, cuyo entierro se verificó con gran solemnidad.

Mejora, habiendo abandonado el lecho, el teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares de Larache, que fué herido de gravedad en una pierna. Anda con dificultad.

También mejora lentamente el comandante señor De Benito, del mismo grupo.

Marchó a Tetuán el diputado señor Lazaga, que pasó en ésta unos días.

Aquí, en Larache, se ha dicho que probablemente saldrá para la Península el comandante general de esta zona.

Si el viaje se efectuara, coincidiría con la ida a Madrid del Alto Comisario.

Se ignora el alcance de este viaje, y, por tanto, las consecuencias que para los mandos de estas tropas pudiera tener.

COMBATES SANGIENTOS EN LA ZONA FRANCESA

TANGER.— Se conocen pormenores de los últimos combates sufridos en la zona francesa con objeto de dominar el territorio comprendido entre las fuentes del Sebú y el valle del Muluya central.

Los rebeldes rechazaron al grupo francés que operaba en la orilla izquierda del Alto Sebú, después de encarnizada lucha, en que las posiciones fueron perdidas y recobradas varias veces. Las tropas tuvieron que retirarse, al fin, abandonando la impedimenta en poder de los moros.

La columna tuvo dos oficiales y 340 de tropa muertos y siete oficiales y 780 de tropa heridos.

El grupo móvil del Sur fué sorprendido por una jarca cuando protegía las obras de construcción de la pista de Almus. Tuvo dos oficiales, 350 soldados europeos y 96 senegaleses muertos y 290 heridos, de los cuales son oficiales 19.

En vista de estos descalabros, los franceses han tenido que desistir de ocupar los fuertes del Sebú y la zona arbolada contigua.

Gran surtido en Tejidos, Pañería, Lanería, Sedería, Camisería, Medias y Calcetines, etc.etc.

MOSES Y PINILLOS

La Casa que más barato vende

Mercado, 124

(Frente a la Estrella)

RIPIOS DEL DIA

Diálogo sorprendido

En la orilla del Ebro, abrazados, sorprendí a dos hermanos riojanos que se expresaban así.

—Te parece, bien amigo; ¿Pues no dicen... —Sí, ya sé que enfadado estás conmigo. —¿Enfadado yo? ¿Y por qué? —Nuestras relaciones pudieron sufrir quebranto, por infinitas razones, ¡nos queremos los dos tanto! —La cosa me hizo reír. —Natural.

—¡Ya es inventar! —¿Vamos! ¿Nosotros reír? —Cállate, calla, eso es soñar. —¿Qué pudo haber diferencias por un extranjero juego? Son pequeñas incidencias de momento.

—Desde luego. —Además, ¿quién las causó? —¿Fuimos nosotros acaso? —Al contrario, que tú y yo lamentamos el mal paso. —¿Tú que alabas por ser más mi adelanto y mi progreso, y yo, que tu bien ansio, ¿vamos a reír por eso? —Nunca; siga fuerte el lazo. —Siempre juntos, siempre unidos. —Siempre así, los dos del brazo, como hermanitos muy queridos, —Y es lógico que así sea.

—Si amando los dos lo mismo, allá donde se nos vea se ve nuestro rigoñismo. —¿Ves, al decir de dónde es, decir a ninguno, ufano, soy haretse o logroñés?

—No, que dicen: ¡soy riojan! —Pues, entonces, siendo iguales, ¿quién habla de desuniones? —Nadie; siempre fraternales serán nuestras relaciones.

—¿Vamos! ¿Nosotros reír? —¿Qué manera de inventar! —La cosa me hace reír. —Cállate, calla; eso es soñar.

—Así hablaron dos hermanos cuya veiga el Ebro moja, y, al apretarse las manos, Haro y Logroño, rigojanos, gritaron: ¡Viva la Rioja!

JUSTO MEDIO

Un discurso de Lloyd George

Inglaterra y las reparaciones

Madrid, 1.º-V. H.

LONDRES.— En la sesión de ayer de la Cámara se discutió la cuestión de las reparaciones.

El laborista señor Clynes manifestó que el partido obrero británico quiere la amistad con Francia, y que el pacto de la Sociedad de Naciones facilita los medios necesarios para garantizar la seguridad de su suelo.

Después se mostró partidario de un empréstito internacional para resolver la cuestión de las reparaciones.

Al contestarle el señor Lloyd George declaró que el asunto de las reparaciones está en vías de arreglo y que parece haber terminado ya el período de las dificultades.

Afirma que en la actualidad no existe ninguna clase de desacuerdo entre Francia e Inglaterra.

Respecto a las deudas de guerra, estima inaceptable la proposición que se ha formulado para que sean anuladas.

Recuerda que el Tratado de Versalles confiere a la Comisión de Reparaciones la misión de oír las declaraciones de Alemania y de apreciar las posibilidades de pago de ésta.

Se lamenta de la ausencia de los Estados Unidos, tanto en la Comisión de Reparaciones como en la Sociedad de Naciones; ausencia—dice—que merma la eficacia de dicho Tratado.

El Gobierno alemán—añade—está cumpliendo lo mejor que puede con la promesa de acatar el Convenio de Versalles; pero si algún Gobierno llegara a negarse a

DESPUES DE LOS EXAMENES

NO LO DUDE USTED:
La recompensa más apreciada por un estudiante que obtuvo buenas notas es un **KODAK**.
Será una fuente inagotable de recreo sano e instructivo durante las vacaciones estivales.
Pida V. detalles a la Librería Moderna, Logroño

Productos KODAK. Laboratorio

cumplir sus estipulaciones, Francia no estaría sola para obligar a que se acataran, pues la Gran Bretaña se hallaría a su lado para obrar de común acuerdo.

Inglaterra sigue hoy una política de moderación; pero si Alemania dejara de cumplir lo estipulado habría que cambiar de procedimientos, pues no hay que olvidar que la Gran Bretaña ha firmado el Tratado aludido, y, por tanto, tiene que cumplirlo y hacerlo cumplir.

Por eso considero—termina diciendo—que si Alemania tratara de eludir su cumplimiento, ello le acarrearía un gran desastre.

ECOS DE HARO

1.º de junio.

La feria de ganados.—Sin que hasta la fecha se haya registrado ninguna nota desagradable, se viene celebrando estos días la feria de San Fernando.

Las proximidades del ferial, particularmente alrededor del puente de piedra, ofrecen un animado aspecto por la concurrencia de ganado de todas clases. De ganado mular existe variadísimo surtido, en el que destacan algunos lotes valiosísimos. A orillas del Tiron llama poderosamente la atención una gran partida de mulas americanas de don Robustiano Martínez, capaces de acreditar la cuadra más renombrada. En la calle de don Miguel Villanueva se exhiben también valiosos ejemplares en las cuadras de los conocidos ganaderos don Melchor Ruiz y don Anastasio del Pozo.

Las transacciones se realizan algo lentamente, debiéndose el retraimiento del público al estado de sequedad atmosférica que pone en peligro la cosecha del presente año.

El ganado se mantiene en precios elevados, cotizándose las mulas buenas de 2.500 pesetas en adelante, habiéndose pagado por algún ejemplar muy cerca de las 3.000 pesetas.

Notas judiciales.—Ayer tarde marchó a Casalarreina al Juzgado de Instrucción, pues recibióse aviso en nuestra ciudad de que a causa de un desgraciado accidente había perdido la vida un joven de aquella localidad. Personado allí el digno juez instructor don Pedro de Alcántara García, a quien acompañó el celoso secretario de causas señor Priego, comprobóse la veracidad de la denuncia.

El joven de Casalarreina Enrique García Villaseca, de 26 años, soltero, tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro que conducía a Haro, recibiendo tan graves heridas que falleció a las dos horas.

Los funcionarios judiciales instruyeron el sumario correspondiente y procedieron al levantamiento del cadáver.

Peticion de mano.—Para el ingeniero inspector de Hacienda don Casimiro del Solar, hermano político de nuestros queridos amigos los señores Iturriagaotia y Ocina, y por su hermano el comandante de Ingenieros don Juan Ramón, ha sido pedida en Valladolid, donde residen, la mano de la bella y distinguida señorita Juliana Llanos, hija de la señora viuda de Llanos. La boda se celebrará en los primeros días del próximo julio.

Reciban nuestra cariñosos y cordial felicitación los futuros esposos y sus respectivas familias.

Teatro Bretón.—Ha producido muy buena impresión en el público habitual del coliseo de la plaza de San Agustín, la excelente labor que vienen realizando el notable actor Fernando Aguirre y los simpáticos artistas de su compañía, habiendo cosechado muchos aplausos durante las dos noches que vienen actuando. Para hoy está anunciado el estreno del drama de circunstancias en tres actos, original del aplaudido escritor Rafael Tubau «Historia de un legionario».

Castiella.

Exámenes

EN EL INSTITUTO

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Ingreso.—Aprobados, 56.—Suspensos, 6.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Ingreso.—Aprobados, 12.—Suspensos, 5.

Teoría y práctica de la lectura.—Sobresaliente: Manuel Alvarado.—Aprobados, 3.

Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua.—Sobresaliente: Manuel Alvarado.—Notable: Román Alvarado de Eulate.—Aprobados, 3.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Notable: Fortunato Jiménez.—Aprobados, 2.—Suspensos, 1.

Pedagogía (primer curso).—Aprobados, 6.—Suspensos, 1.

Pedagogía (segundo curso).—Notable: Jesús Sancha.—Aprobado, 1.

ESCUELA INDUSTRIAL Y DE ARTES Y OFICIOS

SECCION INDUSTRIAL

Aritmética y Geometría prácticas.—Sobresaliente: Eladio San Pedro Ibáñez.—Notable: Galo Fernández Aldama.—Aprobados, 3.—Suspensos, 5.

Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Sobresaliente: Eladio San Pedro Ibáñez.—Notables: Galo Fernández Aldama, Eliseo López Rubio, Ricardo Lozano Arias y Francisco Long Ossorio.—Aprobados, 5.

Aritmética y Álgebra.—Sobresalientes: Vicente Minguéz Rico, José Aguilar Guillén y Amador Sarabia Pascual.—Suspensos, 6.

Geometría plana y del espacio.—Sobresalientes: Romualdo Bernechea Molviedro, Amador Sarabia Pascual y Martín Casado Samaniego.—Notable: Máximo Calavia Velilla.—Aprobados, 2.—Suspensos, 3.

Geografía Industrial.—Sobresaliente: Romualdo Bernechea Molviedro.—Notable: Máximo Calavia Velilla.—Aprobados, 5.

Francés (primer curso).—Sobresaliente: Francisco Cadarso Gutiérrez.—Notables: Guillermo Juliá Ruiz, Máximo Calavia Velilla y Martín Casado Samaniego.

Dibujo Geométrico (primer curso).—Sobresalientes: Romualdo Bernechea Molviedro y Martín Casado Samaniego.—Notables: Francisco Cadarso Gutiérrez y Máximo Calavia Velilla.—Aprobado, 1.

Prácticas de Uña.—Sobresaliente: Romualdo Bernechea Molviedro.—Notables: Francisco Cadarso Gutiérrez y Máximo Calavia Velilla.—Aprobados, 2.

Trigonometría y Topografía.—Notable: Bienvenido Alonso Gómez.—Aprobados, 3.—Suspensos, 3.

Ampliación de matemáticas.—Sobresaliente: Bienvenido Alonso Gómez.—Aprobado, 1.—Suspensos, 6.

Mecánica general.—Aprobado, 1.—Suspensos, 7.

Física general.—Sobresaliente: Bienvenido Alonso Gómez.—Aprobados, 4.

Francés (segundo curso).—Notables: Vicente Minguéz Rico, José Aguilar Guillén, Prudencio Sanjurjo López, Bienvenido Alonso Gómez y Gerardo Serranovido Garayoa.

Dibujo Geométrico (segundo curso).—Sobresalientes: Bienvenido Alonso Gómez, Gerardo Serrano Garayoa y Vicente Minguéz Rico.—Notables: José Aguilar Guillén y Prudencio Sanjurjo López.—Aprobado, 1.

Prácticas de ajuste y forja.—Notables: Gerardo Serrano Garayoa y Prudencio Sanjurjo López.—Aprobados, 3.—Suspensos, 2.

Geometría descriptiva.—Sobresalientes: Adriano Cortel Brualla y Antonio Madina Perés.

Mecánica aplicada.—Notables: Adriano Cortel Brualla y Antonio Madina Perés.—Aprobados, 2.

Termotecnia.—Notables: Antonio Madina Perés y Adriano Cortel Brualla.

Química general.—Sobresaliente: Adriano Cortel Brualla.—Notable: Antonio Madina Perés.

Dibujo Industrial (primer curso).—Sobresalientes: Antonio Madina Perés y Adriano Cortel Brualla.

Prácticas de ajuste y fundición.—Notable: Adriano Cortel Brualla.—Suspensos, 1.

Mecanismos.—Aprobados, 4.
 Motores.—Aprobados, 4.
 Economía y Legislación Industrial.—
 Aprobados, 2.
 Dibujo Industrial (segundo curso).—
 Aprobados, 2.
 Prácticas de modelaje (cuarto curso).—
 Aprobados, 2.
 Magnetismo y electricidad.—Aproba-
 dos, 2.

Desde Miranda

Presidió la sesión el alcalde señor Gómez y asistieron los concejales señores Puente, Zárate, Cadiñanos, Ortega, Gordojuela y González.
 Por sorteo de vocales que han de constituir la Junta municipal, se designa a los siguientes:
 Don Rafael Tobalina, don Angel Martínez y don Bernabé Yébenes.
 Don Antonio Paredes y don Juan Cruz García.
 Don Martín Ortiz Guinea, don Andrés Zárate Urbina y don Felipe Cruz Martínez.
 Don Faustino Cadiñanos y don Pío Tobalina Martínez.
 Don Manuel Valle, don Pablo López y don Pedro Pinedo.
 Ofició la Capitanía general sobre sumarios, interesando del Ayuntamiento ingreso al de Briviesca la cantidad de 268 pesetas que el antiguo representante de nuestro Ayuntamiento señor Maroto consignó a Miranda en vez de a Briviesca.
 Reconoció el error se acuerda acceder a esta petición.
 Sobre la gestión del señor Maroto como representante del Ayuntamiento, se estableció discusión entre los señores Ortega, González, Puente y la Presidencia, acordándose autorizar al presidente para que se haga definitivamente la liquidación entre dicho señor y el Ayuntamiento.
 Queda enterada la Corporación del voto de gracias dado por la Comisión mixta de Reclutamiento por el buen acierto en la confección de los expedientes de exenciones.
 Se aprueban varias facturas, entre ellas una presentada por el señor Forés (152 pesetas), por su curación en un establecimiento antirrábico, acerca de la cual hubo discusión y se habló del incumplimiento del bando sobre los perros.
 El presidente promete proceder a multar a los infractores, y para los efectos del abono de la factura del señor Forés, llamará al dueño del perro examinado por aquél.
 Se reconocen los trabajos prestados en Secretaría por el auxiliar señor Cadiñanos.
 Se abonaron a don Pedro Elcolobarría 3.800 pesetas por asfaltado y se hizo la definitiva liquidación.
 Se socorrió a Isaac Espinosa con 75 pesetas para atender a su curación.
 Se acuerda pagar al párroco de Santa María el sermón de Semana Santa.
 A propuesta del señor Ortega se acuerda que el Ayuntamiento adquiere el local para los trajes de los empleados y que se saque a subasta la confección, pudiendo autorizar al alcalde para este asunto.
 El señor Gordojuela pide se lleve a cabo el vallado de solares y que se cobre a sus dueños el impuesto acordado. Se acuerda.
 La Presidencia propone se adquiere un tanque para riego y mangas para incendios, manifestando conminar a la Sociedad de aguas para que en el término de ocho días den principio al arreglo de las bocas de riego y que de no hacerlo, lo hará el Ayuntamiento por cuenta de aquella Sociedad.
 El señor Ortega se queja del mal trabajo que se da a las mangas de riego y encarga se llame al orden a los empleados de este servicio.
 El alcalde interesa de las Comisiones de entener de las deficiencias y de los cargos que hay vacantes para proceder al nombramiento.
 El señor Cadiñanos pide se solicite de Obras Públicas el permiso para hacer las obras necesarias sobre conducción de las aguas a Bayas.
 El señor Gordojuela dice que deben instalarse urinarios y suprimir el de don Nicolás.
 El alcalde se duele del servicio deficiente de la Guardia municipal en la vigilancia, y promete que ésta se haga en debida forma, aunque tenga que costar con energía en este asunto.
 Los demás asuntos tratados han de resolverse en próximas sesiones.
 Serafín de la Casa.

PARA SAN BERNABÉ
 LA MI NUMEROSA CLIENTELA
 La Gran casa de Joyería y Relojería de Hipólito Inés, de Logroño, presentará un extenso surtido de todos los artículos, especialmente en **SORTIJAS SELLO**, que se graban en el acto dos letras enlazadas a toda perfección.
 No confundirse, rótulo grande
Hipólito Inés

Un poco de crítica bibliográfica

La aparición de un libro, de autor local en los ventanales de las librerías de Logroño no es tan frecuente que merezca ser anotada con complacencia y mencionada con encomio.

En la vida tranquila de las pequeñas capitales provincianas no son muchos los alicientes, no son grandes los estímulos y acicates que espoleen el ánimo de las gentes y la lancen por las vías intelectuales a estudios especulativos o de carácter experimental, buscando soluciones a problemas de índole filosófica o biológica, siendo los de carácter literario los que cuentan con mayor número de adeptos.

De ordinario, solo alguna revista literaria local, de vida efímera, por desgracia, y algunos artículos de periódico, donde, unas veces con talento y gracia y otras sin ellos, se habla de todo lo que de tejas abajo, y aún de tejas arriba, interesa al hombre, rompen esta monotonía de la vida intelectual en las capitales dichas, en las cuales, aunque se lea bastante, como en Logroño, que sostiene cinco librerías, se produce poco.

Por esto, la aparición del libro de nuestro convecino señor Cuadrado y Gutiérrez, licenciado en Derecho y Veterinario militar, titulado modestamente «ENSAYOS», merecería encomios; pero el libro del señor Cuadrado merece algo más, merece ser leído con detenimiento y estudiado con cariño, porque en él se plantean problemas de perpetua y palpitante actualidad para el naturalista, para el filósofo y, en general, para todo hombre culto.

Cuatro «ENSAYOS», precedidos de un bello prólogo de mi compatriota y amigo don Calixto Terés, catedrático de Filosofía del Instituto de Logroño, integran el libro del señor Cuadrado, y en todos ellos patentiza éste su abundante bagaje científico y sus buenas disposiciones literarias.

En el primero, titulado «La actividad consciente», examina las distintas teorías expuestas por los sabios para explicar los actos de relación de los animales, desde la de aquellos que han en de estos seres meras máquinas automáticas, hasta la de los que les conceden inteligencia igual a la del hombre, aunque en grado inferior de desarrollo; combatiendo ambas con ejemplos bien elegidos y con sólida argumentación, para venir a parar a la verdadera doctrina que sostiene que los animales son seres cuyos actos conscientes no pasan del conocimiento de lo sensible, particular y concreto, si bien algunos son tan sorprendentes que parece que una verdadera inteligencia los preside. Denomina el «Ensayo segundo» la selección natural de Darwin, título sugestivo que a tantos cerebros ha puesto en prensa desde la aparición del célebre libro de este autor, que lleva por nombre «Sobre el origen de las especies por medio de la selección natural».

En el celebra el señor Cuadrado la aparición en el campo de las ciencias naturales del eminente naturalista Carlos Darwin, cuya fama llegó a tal punto que mereció los honores de que el pueblo inglés su compatriota, inhumara su cadáver en la histórica abadía de Westminster; y es que, indudablemente, aunque su renombrada teoría sobre el origen de las especies vegetales y animales haya sufrido quebranto, y aunque llegase a desmoronarse por completo, la figura de Darwin, como naturalista, será siempre grande.

Impugna el señor Cuadrado la teoría darwiniana, sumándose, respetuosamente, a las filas de los de Vries, Driesch, Robin Vignón, etc., cuyos argumentos avalora con los suyos que tienen gran fuerza persuasiva, colocándose siempre en un plano puramente científico desprovisto de todo apasionamiento.

Los ensayos tercero y cuarto, titulados, respectivamente «Ley biogenética fundamental de Haeckel» y «Ley de la pentadactilia», que traducidos al lenguaje vulgar quieren decir «Comparación de los estados sucesivos por que atraviesa el desarrollo del embrión de un animal con los estados adultos de los animales de inferior categoría zoológica» y «Desarrollo de los extremi-

dades con cinco dedos en los animales unguilados o con pezuñas», están hechos muy discretamente; pasando revista en el tercero a las opiniones de los más eminentes embriólogos para llegar a la conclusión de Hertwig, que no presupone paralelismo en los estados indicados, y contrastando en el cuarto las opiniones de los más célebres naturalistas para inducir que no existen pruebas suficientes en que afirmar la perfección pentadactílica.

Todo esto, dicho en lenguaje fluido, claro y preciso avalora el libro del señor Cuadrado, por lo cual nos permitimos aconsejarle que persista en el estudio de estos difíciles problemas que tanta importancia tienen en las ciencias filosóficas y biológicas.

JOAQUIN ELIZALDE.

Logroño y mayo de 1922.

DE BARCELONA

Barcelona, 1.—10 noche

OFICIALES A PRESIDIO

El capitán general ha aprobado la sentencia, condenando a presidio a dos capitanes y un teniente de la Seo de Urgel, por delito de contrabando.

En la misma sentencia se abuelve a los paisanos encartados en el proceso.

Los militares condenados serán además separados de su carrera.

LA EXCISION CATALANISTA

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha quedado evidenciada la excisión entre los componentes de la mayoría regionalista por la política seguida por el señor Cambó.

Ya es sabido que de la mayoría se han separado algunos concejales y otros anuncian que harán lo propio.

—Parece que el verano va a ser pródigo en acontecimientos políticos, pues las juventudes nacionalista y radicales se hallan dispuestas a impulsar con todo entusiasmo sus tendencias separatistas.

SUSPENSION DE UNA CAUSA

Comenzó la vista de la causa contra Juan Caratalá que dió muerte a Almanzor García, hiriendo además a la madre de éste y a su criada.

El procesado manifestó que dió muerte a Almanzor porque éste le agredió primeramente.

Durante su interrogatorio sufrió frecuentes contradicciones.

Como en la prueba testifical dejaron de comparecer varios testigos, se suspendió la vista hasta el día 11 del mes actual.

La Lotería

Madrid, 1.—11 noche

En el sorteo verificado ayer en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores, a los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 10.522. La Bañeza, Córdoba y Málaga.

Premiado con 60.000 pesetas 31.368. Sevilla.

Premiado con 20.000 pesetas 33.523. Valencia, Sevilla, Noya y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas: 2.450, 14.700, 16.576, 2.895, 2.436, 28.270, 26.103, 15.087, 16.000, 31.739, 28.830, 2.880, 19.489, 30.645, 27.980.

De los números vendidos en Logroño han resultado premiados con 300 pesetas, los siguientes:

498, 2.370, 9.900, 12.686, 14.948, 18.903, 20.744, 20.755, 21.115, 21.971, 24.189, 25.700, 25.783, 31.946, 32.907, 33.914.

En Haro, 2.042, 6.356, 10.097 y 18.869.

En Cervera, 546 y 28.130.

INFORMACION DE ARNEDO GENERAL

Madrid, 1.—V. h.

BERGAMIN, DECANO

Ha sido elegido, por unanimidad, decano del Colegio de abogados de Madrid, el ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

CONFLICTO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA

Se ha comentado mucho la visita del embajador de Alemania al presidente del Consejo y la entrevista de éste con los ministros de Estado y Hacienda, relacionándose con la real orden del señor Bergamín sobre el coeficiente de la moneda depreciada en aquellos países que tengan un quebranto de cambio de más de setenta por ciento.

Después de estas entrevistas se ha asegurado que el embajador alemán anunció al señor Sánchez Guerra que si la real orden del señor Bergamín se mantiene en vigor, Alemania romperá toda clase de relaciones con España, lo mismo como importadora que como exportadora.

CORREDORES HERIDOS

En las carreras de caballos celebradas hoy en Madrid, sufrieron sendas caídas los corredores José Cavanillas y Felipe Romero.

El primero sufrió la fractura de una clavícula y el segundo intensa conmoción visceral, que le interesa el pulmón.

LA MEDALLA DE HONOR

Bajo la presidencia del director de Bellas Artes se ha verificado hoy la votación para la concesión de la medalla de honor, entre los artistas premiados en la exposición.

Tomaron parte 145 votantes. El escrutinio duró hora y media. Al darse lectura resultó favorecido con 133 votos el señor Chicharro.

El señor Moreno Carbonero obtuvo tres votos, y uno y dos sufragios otros varios expositores.

El señor Chicharro recibió muchísimas felicitaciones.

EL CATEDRÁTICO Sr. RIOJA, EN LIBERTAD PROVISIONAL

El repartidor de Telégrafos Porfirio Gracia, víctima del suceso ocurrido una de las pasadas madrugadas en una casa de la calle de Olid al entregar un despacho, sigue mejorando notablemente, al extremo de que los médicos confían en una pronta curación.

Una vez prestada la fianza exigida por el juez competente, quedó en libertad provisional el señor Rioja Martín.

CORRIDAS DE TOROS

MADRID.— Con un lleno completo se ha verificado la corrida del Montepío de toreros.

Se han lidiado tres toros de Quijano y tres de Albarrada.

Los primeros resultaron mansos, siendo fogueados y dando lugar a constantes protestas. Los segundos cumplieron.

Chicuelo, estuvo mal toda la tarde, con capa, muleta y estoque, escuchando repetidas broncas.

Nacional II, deslucido en uno y aceptable en el otro.

Lalanda (M.), regular y mal. También fué abroncado.

El banderillero Pelucho, fué cogido por uno de los toros, resultando con una cornada en el muslo izquierdo.

CACERES.— Fortuna, desigual con la muleta y breve con el acero.

Angelete, realizó faenas superiores y estuvo acertado en la suerte final.

La Rosa, bien lanceando y adornado con la franela. Mató muy bien y oyó frecuentes ovaciones.

EL CORONEL RIQUELME

BURGOS.— Se ha posesionado del cargo de sargento mayor de la plaza el coronel Riquelme.

Nuevo teatro

Arnedo no es un pueblo a quien agote la emigración por falta de medios de vida. Sus viviendas no se derrumban por la acción demolidora de abandono de familias enteras que, en otros lugares de habla castellana, desaparecen para no ser nunca reemplazadas. Crecen aquí las industrias merced al esfuerzo tenaz de preclaros arnedanos; no corren malos tiempos para la agricultura, y el resultado es el sensible aumento de población y paralelamente el de todas las necesidades de la vida.

Por otra parte, el ferrocarril, que en breve tiempo ha de cruzar la vega del Cidacos, nos crea una situación de privilegio respecto de otras localidades y marcará sin duda nuevos derroteros al progreso de la ciudad.

Sugiereme estas consideraciones la lectura de un folleto, lujosamente editado, y en el que ha puesto su autor don Francisco Cervantes, cariños y desvelos, tiempo e inteligencia.

Habla el voluminoso y bien escrito folleto de un «Proyecto de teatro» y trátase en él de los medios a emplear para construir una sociedad anónima, por acciones de cien pesetas, que realice la feliz idea de «dotar a Arnedo de una obra digna de su importancia y en relación con los tiempos modernos y con su natural crecimiento de población.»

En tres aspectos presenta su trabajo el autor. El técnico, al que acompañan planos de conjunto, pequeña escala, precios de unidades de obra y presupuesto; el económico, y el puramente recreativo.

Prende el señor Cervantes interesarse en esta obra el mayor número de personas, dándole un carácter esencialmente popular y de ahí que el capital de cien mil pesetas con que habrá de constituirse estará representado por acciones de cien, que fácilmente podrán ser adquiridas por la más humilde familia.

Y el proyecto ha sido acogido con el mayor entusiasmo. He husmeado, he oído, he asistido a algunas reuniones, y saca la consecuencia de que se convertirá muy pronto en realidad, el teatro será un hecho tal vez antes de un año. Están interesadas personas que pueden y lo desean vivamente, es una necesidad que siente Arnedo y se construirá; esto no hay que dudarlo. Y con el teatro un casino. Es indispensable reunir en un centro recreativo a todos los elementos de cultura que se encuentran desperdigados por la ciudad, sin nexo, sin relación, cavando abismos que los separan... Por muy opuestos que sean los sectores políticos en que cada uno milita, no hay que olvidar que todos pertenecen al mismo círculo: Arnedo. Y como a su mejoramiento tiende la iniciativa del señor Cervantes, ha de contar con el calor de nuestro entusiasmo. Poco vale; pero hay otros muy valiosos que le secundan, y ya se habla de la inauguración del nuevo teatro para el venidero mayo de 1923.

Yo auguro un rebosante lleno a todas sus representaciones y felicitaciones al autor, no solo por su excelente y bien pensado proyecto, sino por la acogida calorosa que ha tenido entre todas las clases arnedanas.

Natalicio.—Doña Juanita Murro, esposa de don Teodoro Jiménez, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. Finchabuena cordial por tan fausto acontecimiento.

Valle.

ARTRITICOS ARNEDILLO

EN CENICERO
 se muele sulfato de cobre. Venta de sosa Solvay. P. Cantón.

«SIGLO XX»
 LA CASA MEJOR SURTIDA N.
 CAMISERIA FINA
 Y QUE MAS BARATO VENDE
 PORTALES, 26

De la inauguración del ferrocarril
 ¿Yo quedé anoche?... Ya recuerdo y dispénsenme, porque el día echó mucho sol sobre mi gorda personilla, el cansancio me tumbó, se me cerraron los ojos, las computas del gusto al trabajo cayeron y aquella crónica quedó trunca.

Reanudo para decir que un simpático labrador, Joaquín Colmenares, nos dijo una salutación en verso libre, brindando por el pueblo.

Después, después... aquí entra lo duro, lo raro, lo que no puedo creer ni recordar. Un «guasitaz» tuvo la iniciativa de pedir que Clós hablara, y ¡vive Dios! que su voz fué chispa en pajar, jamón en choza de gitanos; pues repercutió de firme y no tuvo otro remedio que soltar el lápiz, alzarme y hablar.

Si, señores; yo ignoraba que fuese tan popular en Autol, como lo acreditan las palmas, que me dejaron atontado, a tomarlas en serio.

¿Qué dije? No lo sé; pero aseguro, a fe de hombre de bien, que observé reír y la gozaban todas aquellas gentes tan buenas y simpáticas, tan efusivas y cariñosas, que tanto y tan bien saben el arte de divertirse, dentro del pitoreo más fraternal del globo.

Agradecido ¡eh! y enhorabuena por el aprovechamiento de la ocasión en que yo salí de quicio y ellos entraron en sana alegría.

Don Daniel Sáenz.—Se levantó el avisado alcalde de Calahorra para poner el marchamo de intimidad entre la villa y la ciudad, anudadas por el nuevo medio de transporte, el ferrocarril, y fué muy aplaudido.

Luego, señores, ya no sé más, no recuerdo nada, pues de uno y otro lado saltaban frases, se oían risas, se fraternizaba en comunión íntima, en solidaridad de aspiraciones.

Y como yo no estaba en plan de aurrirme más, dejé la compañía para recorrer la villa, para poder escribir algo de mi impresión de un momento, que puede y suele ser la verdad sin disfraces.

AUTOL

El Cidacos, unas veces riende, cuando se desliza presuroso por declive muy pronunciado, otras en manso correr, sorteando el obstáculo de alcazales, peñas y otras alturas, serpentea por laderas y barrancales en línea epicicloides, y así llega al picuzo, mole extraña, alta y cabezona, que está como centinela de la villa, que yace en recodo de una ladera que termina en hoya, vallecito de un verdor de esmeralda, de una fecundidad vegetal enorme, de una belleza sugestiva, grandemente impresionable.

Marco de tal huerta son los montes, donde se crían vides capaces de producir los vinos de más renombre dentro de la Rioja. Y allí, cerquita del río, a la ladera del rincón de una huerta que parece un edén, trabajándola, cultivando la planta que Noé puso en moda, conviven las gentes más amables del mundo, más campechanas y laboriosas.

Como preciosa piedra digna del engrace que la abraza amorosa, en el centro del horizonte que cubre el hortal relatado, tiene Equerrio un cerrado y una casa que reúne el confort propio del siglo. Allí fui yo a caer, media tarde, recibiendo la parte de hospitalidad que me correspondiera, pues allí estaban los comensales del día; allí disfruté de las comodidades del dueño, de don Felipe, el humilde de los grandes, el poderoso entre los mayores, el bueno entre los pequeños.

La orquesta.—A la llegada del tren, música; el penoso desfile por una polvorienta carretera, al compás de armonía; durante la comida, el concierto; por la tarde, más música, y con ella marchamos a la estación, y ella nos despidió, siempre bien, siempre sonando, con alhego tal, que anoche, medio dormido, parecíame oír aún notas y notas. Son artistas, y aún más, resistentes como nadie. Aquí va, con el reconocimiento de su valía, el que guarda el cronista por sus atenciones.

Para el alcalde, concejales, Clero, Comisiones, todo el pueblo, les confieso que tengo un nuevo vinconito en el corazón, aquí, en el hueco de los afectos, todo el relleno de recuerdo cariñosísimo.

¡Y conservarse, maños!—Clós.

Fiesta simpática.

ORTIGOSA, 31.—Con motivo de la larga y penosa enfermedad que ha sufrido la simpática joven Trinidad Rubio Sáenz, hija del conocido fabricante de tejidos de lana y propietario de la Electra Camerana, los numerosos obreros del mismo ofrecieron una misa solemne a nuestra Patrona la Virgen del Carmen, pidiendo la salud de dicha enferma.

Dicha ofrenda la hicieron con tal fervor, que han sido atendidos por nuestra nunca olvidada Patrona, pues, afortunadamente para sus padres, que adoran en dicha hija, y de cuantos le profesan en el pueblo el cariño a que se hace acreedora por sus bellas condiciones, hoy se encuentra completamente restablecida, y con tal motivo se llevó a cabo el día 29 del actual el indicado ofrecimiento, siendo oficiada por el párroco don Julián Marquín y ayudada por el nuevo coadjutor don Agapito y el párroco de Peñaloscintos don Tomás Sánchez, y cantada por el competente organista don Gabriel Canillas y los niños Gabriel Canillas, Manuel de la Hera y Juan Climaco Rubio.

Los indicados obreros fueron obsequiados por don Juan Climaco con una comida en su fábrica, y una vez más se acreditaron en ella las cocineras Julia, Antonio y María, resultando todo bien, sin faltar licores en abundancia y cigarras, servidos por el joven Gregorio Rubio, hijo del citado don Juan Climaco, que contribuyó a animar la fiesta, que siguió toda la tarde y noche con animado baile, del que disfrutó todo el pueblo.

Hubo cohetes y una música de primera, dirigida por el citado don Gabriel Canillas, todo lo cual contribuyó a que reinase la mayor alegría durante todo el día.

El rasgo más saliente de la fiesta la constituyó el acto de sentar a su mesa a los doce pobres del pueblo, a quienes sirvió su citada hija Trinidad y la sirvienta del mismo, Romana, que tenían hecha esa oferta.

El mismo día se inauguraron en la fábrica del tan repetido don Juan Climaco dos nuevos telares mecánicos de la renombrada Casa industrial Jorba y Compañía, de Tarrasa.—F. G.

SECCION DE NAJERA

Temporal.—Defunción.—Romería.—Viajeros.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 31.—Las plantas de las huertas y los cereales, presentan un aspecto desconsolador por la sequía que atraviesan, pues si no llueve pronto todo se agostará y no prosperarán ninguna clase de plantas.

A los diez y seis años ha fallecido la hija del vecino Ventura Ceniceros, llamada Conrada.

Sentimos tan irreparable desgracia, y enviamos nuestro pésame a sus desconsolados padres y hermanos.

El próximo día 4 de junio, es el designado para ir en romería al santuario de Valvanera, que promete estar animado de romeros, a los que presidirá como siempre nuestro Ayuntamiento en cooperación y el señor cura párroco.

De Bilbao, hemos saludado a Martín Sarrano y su esposa Felisa Prado, con sus preciosos niños; y de Villabuena (Alava), a nuestro querido hermano Julio Peña.—G. Peña.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 1.º.—Los excesivos vientos de abril y los fuertes calores de mayo, han adelantado el campo de tal forma, en particular las cebadas, que ya se ven varios terrenos segados, operación que ya no se interrumpirá, calculándose, sin exagerar, que se hará una tercera parte de la cosecha.

Estamos en plena fuga de plantación, pero por causa de haberse roto la presa, está todo paralizado, pues hace diez o doce días que la ribera está de sequero, siendo necesario se activaran un poco más los trabajos de reparación por las pérdidas que ocasionan.

Después de una larga temporada en Madrid han regresado a su pueblo natal don Buenaventura Vicioso y su esposa doña Laureana Heras.

Dichos señores pasarán aquí el verano, fijando después su residencia en la Corte al lado de sus hijos.—F. Miranda

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza.

Las flores de mayo.—Viajeros.

FONZALECHE, 30.—Digno remate de los espléndidos cultos celebrados durante el mes de mayo en honor de la Santísima Virgen por la Asociación de Hijas de María de la parroquia de esta villa, fué la hermosa fiesta del pasado domingo.

Por la mañana hubo misa de comunión general, y a las diez, otra solemnísimas, en la que pronunció un elocuente sermón don Eduardo Espiga, de la parroquia de San Vicente Abanto (Bilbao).

En la brillantísima procesión celebrada por la tarde admiramos un soberbio estandarte de raso, bordado de plata, recientemente adquirido por la Asociación.

De regreso a la Iglesia hubo una graciosísima velada mariana, con arreglo al siguiente programa:

«Traigamos las flores», (coro).
 «Yo soy Marichu», poesía por la niña María Abaigar.

«La Apuesta», diálogo por las niñas Milagros Gil y Leonarda Valgañón.

Salve de «El molinero de Subiza», (coro).

«Estas chiquillas», despedida dialogada por los niños Hilario Samaniego y Presentación Cameno.

«Despedida» (coro).

Los pequeños ejecutores del acto recibieron muchas enhorabuenas y regalos.

La parte musical de los actos de la mañana y de la tarde, a cargo del orfeón del pueblo, fué ejecutada con gusto y afinación.

Después de haber pasado unos días con su hermano el secretario de este Ayuntamiento, ha salido para Tudelilla el joven don Marcial Medrano e Iniguez.

Procedente de Bilbao, y en uso de licencia por enfermo, se encuentra entre nosotros el maestro nacional de niños don Amancio Castillo Barrasa, al que deseamos pronto restablecimiento.
 L. Medrano.

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 1

Interior 4 por 100 al contado	69 10
Amortizable 5 por 100	94 50
Amortizable 1917	94 40
Banco Español Río Plata	217 00
Acciones Azucarera pres.	00 00
» » ord.	00 00
Obligaciones id. 4 por 100	00 00
Obligaciones ferre. de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	78 00
Banco España	544 00
Comp.ª Arrendataria Tabaco	000 00
Paris Cheque	58 08
Londres	28 27
Marcos	2 50
Ferrocarril del Norte.	331 50
Madrid-Zaragoza-Alicante.	330 50

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

Imps. a mayor plazo, convencional
 Imposiciones a 30 días 3 por 100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. IMPOSICIONES. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 100

CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid		DIAS	
	31	1	
Interior	69 50	69 10	
Exterior 4 0/0	86 05	86 15	
Amortizable 5 0/0	94 60	94 50	
» » 1917	94 50	94 40	
F.C. del Norte	330 50	331 50	
F.C. M. Z. A.	330 00	330 50	
Banco de España	545 00	544 00	
Compañía Tabacos	237 00	000 00	
Azucareras preferentes	64 75	00 00	
Cédulas Hipotec. 5 0 0	100 15	100 25	
Acciones Rio Plata	217 00	217 00	
Duro P. Iguala	40 60	41 25	
Paris francos	57 85	58 00	
Libras	28 28	28 27	
Marcos	2 45	2 50	
Dólares	6 97	6 75	

Pañería y Novedades

Grandes surtidos en lanillas para trajes de señora y caballero, Driles, Gabardinas y forrería, Panas, boinas y fornería para sastrería. Miguel Fernández, Plaza de Caralejas, 14, HARO. Precios fijos marcados.

PARA AGUA, GAS, VAPOR ACCESORIOS Y ROBINETERIA
 Grandes existencias en todas las dimensiones

GONZALEZ DE LOPIDANA Y C.ª
 Teléfono, 471
 ALBIA, 1.—BILBAO

La Cocina Alemana

Mercado, 104. Logroño
 Vasos de cristal, agua, a 7 ptas. docena; de vino, a 6; de jerez, a 5; de licor, a 4. Cazos aluminio de 2 litros, para leche, a cuatro pesetas

SE DESEA COMPRAR o arrendar por años, casita con jardín o pequeña huerta, que esté situada en inmediaciones de Logroño. Dirigir las ofertas a M. E. E., en LA RIOJA

SEGADORA-AGAVILLADORA
 Se vende una, en buen uso. Informes, taller de carretería, Murrieta, 14, Logroño.

Pedid los chocolates

Marca los Dos Globos
 De venta en los almacenes y tiendas de coloniales.

MOLINO. Se arrienda el de Peñascalera, para molino u otra industria. Para tratar, con Felipe Montecrubio, en Nájera.

VENDO Omnibus Hispano, de 20 plazas, en perfectísimo estado. Camioneta Benz y Cocheito de 3 asientos. Informarán, talleres de Taetz, Bilbao.

A LOS VERANEANTES
 Se ofrecen habitaciones en Villanueva de Cameros. Dirigirse a doña Gertrudis Ruiz.

MAQUINA SEGADORA-AGAVILLADORA Se vende una, marca «Moliné». Tratar con Lucas Nestares, en El Cortijo.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cálculos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º.—Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña y Aransay.

Oficiales zapateros

Necesita Domingo Martínez, Mayor, 123.—Se venden los mejores modelos de sandalias en esta Casa.

VINO SUPERIOR. Se vende en la calle Salmerón, junto a la Alhambra, a 750 la equivalencia de la cántara y 0'25 litro.

PANTALONERA. Se ofrece una oficiala para trabajar en su casa o taller. Salmerón, 17, 5.º derecha.

CASA. Se alquila con jardín y huerta en la traseira, calle Marqués de Francos, núm. 71. Informa doña Jesusa Rodríguez, portera de Iturrigogotia, HARO.

SE VENDE una chota de diez meses, raza superior. Para tratar con Guillerma Ogueda, en Rodezno.

SE NECESITA un oficial carretero, para trabajar en la madera; no presentarse sin saber el oficio. Taller de Zárate y Alcañal, en Cenicero.

VINAGRE. Se venden 125 cántaras superior, de vino. Tratar con Jernaro Albelda, en Villamediana del Iregua.

BICICLETA. Se vende una, en buen uso; se dará barata. Razón, Marqués S. Nicolás, 104, segundo.

CRIADA FORMAL. Se necesita para servir en casa del campo. Dirigirse a R. Barric, en Cenicero.

ESPECIALISTA
 En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.
RAYOS X
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
 Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia en Vitoria, Teléfono, 529.

en San Sebastián, por retirarse sus actuales propietarios. Situación mejorable y mejor porvenir. Para informes dirigirse a N. Cogellor, Paseo de Atocha, H. 1.ª, derecha, SAN SEBASTIAN.

CARNEROS. Se venden 200 para vida o carne. Tratar, con Pedro Izquierdo, en Viniega de Abajo.

SE VENDEN: Una carrocería para automóvil de línea; una bomba centrífuga marca «Vest-Mosqui» para elevar 150 litros por segundo; dos bombas de achaque y una serra de cinta.— Para informes dirigirse a los talleres de Isidro Jover, carretera Villamediana, Logroño.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera y abundante leche. Informes, carretera de Lamera, «Villa Manuella», Anastasio Rodríguez.

CARRO. Se vende uno seminuevo, de 4 toneladas. Para tratar, en Pradolengu con Benito Marín.

CEMENTO marca El Canete y mineral. De venta, Casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BARBERO. Hace falta uno en la peluquería de Vicente Hecce, en Calahorra.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años, para casa de trabajadores. Informes, Carnicerías, 9, 1.º

CABRAS. Se venden una de 4 años, recién descabrada y otra de 13 meses, preñada. Para tratar dirigirse a don Modesto Uribe, en Elciego (Alava).

REBAÑO. Vendo ochenta y cinco ovejas, con 38 corderos y una MULA a elegir de tres. Celestino Urbina, en Nájera.

VACANTE DE VETERINARIO
 Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinaria e Inspección de Higiene y Pecuaria de esta villa, con los apechos de Lugar del Río, Ollora y Pazuengos, con la dotación reglamentaria.

Los veterinarios que deseen solicitarla, podrán contratar libremente con los vecinos de esta villa y sus apechos. En esta villa hay el ganado siguiente: Ganado caballar y mulas unos 120, asnal 8, y vacuno 114; su contar con el ganado que existe en Ollora, Pazuengos y Villanueva, que no va incluido en este anuncio.

Se ponen anualmente unas 4.500 herraduras, y esta villa tiene buenas vías de comunicación con la capital y los pueblos, con automóvil diario.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, en término de 15 días, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Millán de la Cogolla, 25 de mayo de 1922.—El alcalde Félix Hernández.

SE VENDEN dos piezas de regadío. Razón, Hospital Viejo, 4, 1.º

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, primer año, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa el portero de los HH. Maristas, en Logroño.

—Casada, leche de un mes, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Comercio Nuevo, plaza del Mercado, 25, Logroño.

—Soltera, de 20 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 22 años y leche de 8 días, desea criar en su casa, en Rabanera. Informes, Manuel Leyra, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Arza (Navarra). Informes, Cecilio Díaz, en dicho pueblo.

—Casada, de 32 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Fusco Mendoza Ruiz, en Fonzaletche.

PLANTA DE PIMIENTOS
 Se vende planta superior de toda clase de pimientos, a 50 céntimos el 100, en la huerta de Segundo Ochoa, en Castañares de Rioja.

OFICIAL DE BARBERIA. Hace falta en casa de Julián Jiménez; ganará 25 pesetas y propinas, en Peralta (Navarra).

ZAPATEROS. Vendo máquina de brazo barata, completamente nueva y a toda prueba. Tratar con su dueño, Benito M. Ochoa, en HARO.

LA BARCELONESA
GRAN TINTORERIA A VAPOR

JAIMÉ MASIP

Logroño Banco de España

Junio 13

Colegio de los H. H. Maristas Logroño

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza

Los alumnos oficiales de Bachillerato que acuden a este Colegio, no incorporado al Instituto han obtenido en los exámenes recientemente celebrados, las calificaciones siguientes:

69 Matriculas de Honor, 154 Sobresalientes y 181 Notables

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDANSE REGLAMENTOS

BUENA OCASION

La Sociedad «Cooperativa Electra Alfo» (Navarra) pone en venta y en pública subasta que se celebrará en el domicilio de dicha Sociedad el día 17 de junio próximo, a las 11 horas de su mañana, los bienes siguientes:

Un salto sobre el río Ega de 100 caballos.

Otro sobre el mismo río, de 50 fd.

Una Fábrica de Harinas sistema «Overton», de 9.000 a 10.000 kilos de producción en 24 horas.

Una casa para empleados, - de las mejores que posee dicha Sociedad, todo en perfecto estado de funcionamiento.

Para informes y condiciones pueden dirigirse a las oficinas de dicha Sociedad.

Alfo, 23 de mayo de 1922.

Paja Higienizada

para helados.—Exportación a todos los países. Pablo Pérez, Gran Casino, en Logroño.

SANDALIAS, cosidas mano, de gran resultado y botas de goma, a precios muy reducidos. Rodríguez Paterna, 2.

TONO. Seminuevo, enganchado y buenas guarniciones. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Se venden dos lecheras, una de 15 días, parida del segundo parto, y otra preñada, de 6 meses. Informar a su dueño Marcelo León, en Anguciana.

¿DESEA USTED TENER LA DICHA COMPLETA? Compre los muebles de moda que fabrica Plácido Amigo en sus talleres, recién trasladados de Vitoria a la calle del Conde Haro, núm. 20. HARO.

NOVILLAS. Se venden tres de un año, buena raza. Razón, en el café de los Dos Leones.

AVISO. Se necesitan chicas empaquetadoras, que sean prácticas. Razón, Mercado, 118.

Anisados y Licores

de vino, procedentes de Quel (Rioja). Especialidad Anís del Castillo. Se venden, en Vara de Rey, 19.

CHOFER. Se necesita uno para conducir un camión. Informarán, en LA RIOJA.

SE VENDE un pulverizador de haste, legítimo «Gobet», en muy buenas condiciones. Para informes, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Logroño.

CRIADA Y NINERÁ. Matrimonio con dos niños necesita criada y nñera. Salario de la criada 25 pesetas y la nñera 15 y vestida. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Se vende una de raza holandesa, para parir a mediados de junio. Dirigirse al veterinario de Cuzcurrita de Río Tirón.

AUTOMOVIL

Ciclo-car, dos asientos, ocho caballos, consume seis litros. Velocidad, 80 kilómetros; completamente nuevo, se vende. Razón, en LA RIOJA.

COMPRA y VENTA de MUEBLES

nuevos y de ocasión.

MURO DE LA MATA. NUM. 5.

SIRVIENTA. Se necesita de 30 a 40 años, para establecimiento de bebidas y comidas. Razón. Laurel, 5.

ALPARGATEROS. Se necesitan para todo el año, que sepan cumplir con su deber, en la alpargatería de Bernardino Cárdenas, en Santo Domingo de la Calzada.

A los propietarios

Se desea comprar una casa en sitio céntrico y que esté bien orientada. Informarán, en LA RIOJA.

CARRO PARA AZUFRRAR

Se vende uno seminuevo. Para verlo y tratar con Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

CARRO DE ARRASTRE

para vino y tres caballerías, se venden. Informa Bonifacio Hernández, posada, en Tudellilla.

VENTA DE CARRUAJES

Se venden un faetón muy ligero y una tarriana. También se venden un caballo y una yegua pequeños y muy bien enganchados. Razón, Rodríguez Paterna, núm. 7, primero, Nazario Mendieta.

Subasta de Torno

SAN VICENTE

El domingo, 4 de junio, a las diez de la mañana, se saca a pública subasta en esta Casa Consistorial, la venta de un torno de elevación de piedra u objetos de peso, bajo el tipo de 200 pesetas.

San Vicente de la Sonsierra, 29 de mayo de 1922.—El alcalde, Joaquín González Moreno.

CASA. Se vende por pisos, una recién construida, junto al Convento de San Agustín. Informes, de siete a 8 y media de la tarde, en la calle Sagasta, 10, tercero.

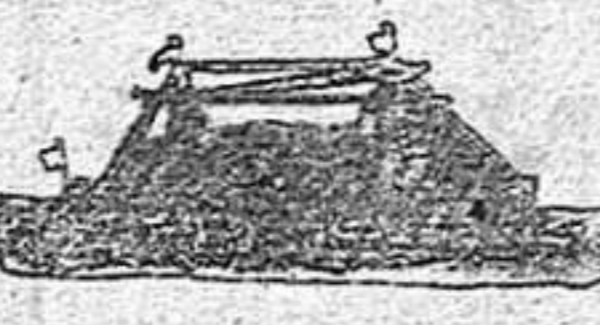
JOVEN MAESTRO, se ofrece para Colegio, escritorio, en oficina. fábrica, almacén o cargo análogo. Razón, en LA RIOJA.

REBAÑO. Se vende uno de 70 ovejas; 40 de ellas primaras y las demás andocscas y reandocscas, gordas, para pique o vida. Tratar con Francisco Nájera, en Lapuebla de Labarca (Alava).

SUBASTA DE CHOPOS

El domingo 11 de junio, a las diez de su mañana, se celebrará la subasta de 588 chopos, propiedad del Excmo. Sr. don Eduardo Sáenz de Santander, sitos en Somalo, en el estudio del procurador de Nájera don Fernando Alvarez, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones.

LANA. Se venden unas 500 arrobas, blanca y negra, procedente del corte de este año. Para tratar dirigirse a don Salvador Fuertes, presidente de la Asociación de ganaderos, en Auzol.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Brasil y Argentina

SERVICIO MENSUAL

Hacia el 18 de junio saldrá de Bilbao el vapor

“ALTUBE - MENDI”

de 11.400 toneladas.

para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

Se admiten cargamentos para Rosario Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores **SOTA Y AZNAR**, Apartado, 13. BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Regad vuestros campos

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos todos los terrenos pueden hacerse de regadío. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues por cada centímetro de gasto elevan mil litros de agua.

Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pidanos presupuesto, nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos que: nuestra Casa es la que mayor número de instalaciones de riego ha vendido en este año.

Es la que vende más barato, por que es la que vende más.

Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto.

Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

Isla y Villanueva.-Calle de Madrid-Burgos

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de BILBAO de los magníficos vapores a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas.

LEERDAM saldrá el día 25 de JUNIO

SPARDAM » el » 25 de JULIO

QUE ADMITIRA PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 663'90

” ” ” ” 2.ª ECONOMICA ” 650'00

” ” ” ” 3.ª clase para VERACRUZ ” 613'90

” ” ” ” 2.ª ECONOMICA ” 525'00

Los mencionados vapores admitirán también carga para los citados puertos TAMPICO, NEW ORLEANS, vía HABANA, con conocimiento directo para los diferentes puertos de la Isla de Cuba.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados



PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.—Telg. y Telf. ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVA S.— Miguel Villanueva, 7.

CONTRA LA SEQUIA

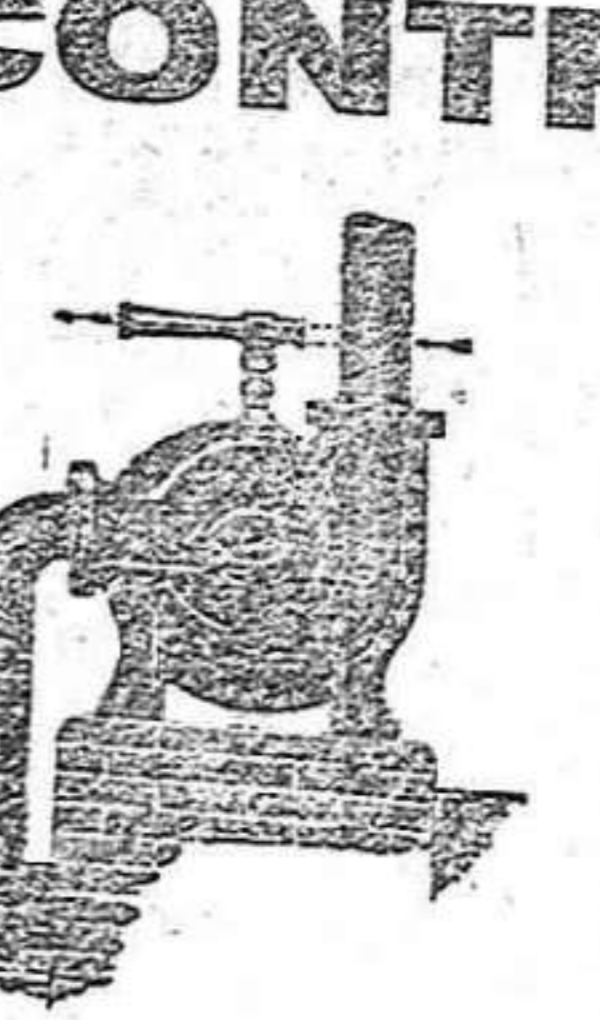
AGRICULTORES: Si no queréis que se pierdan vuestras cosechas regad vuestros campos con los nuevos sistemas de bombas que esta casa, debido a su práctica, y siendo su especialidad, ha logrado simplificar y mejorar, poniéndolas a salvo de costosas y frecuentes reparaciones, que otras similares precisan.

BOMBAS: Rosario, accionadas a malacate, capaz para sacar 80.000 litros por hora, con una sola caballería; id. centrifugas para pequeños y grandes rendimientos; ariete hidráulico; etc., etc.

Esta casa ofrece como garantía los inmejorables resultados de las muchas instalaciones que sin competencia. Talleres de construcción

lleva hechas. Precios

ISIDRO JOVER. Carretera de Villamediana. Logroño



PARA LOS ESTIAJES

Célebres Motores “AVANCE” de Aceite Crudo

ECONOMIA, SOLIDEZ, PRECIOS SIN COMPETENCIA

MOTORES FIJOS Y MARINOS.

Eguidazu y Landecho.-Ingenieros

Alameda de Recalde, 1.—BILBAO

Servicios de la Comp. Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de junio de Barcelona, de Málaga el día 5 y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de de de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombia, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «San Carlos» saldrá el de de de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos de Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Heredia, núm. 8, Logroño.—Dirección telegráfica: YIUMONEO.

NOTA.—Las fechas de salida indicadas son salvo contingencias.

Continental

Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos

Orbis (S. A.) Balmes, 12.—Barcelona

INFORMES EN LOGROÑO

Ramón G. de Quevedo

Mercado, 20, 2.º

Pedir catálogo

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

QUINTAS

Los soldados que están en activo servicio y quieren reducir su permanencia en filas a 12 meses, pueden conseguirlo accediendo a los beneficios de la R. O. de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la real orden de licenciamiento de 6 de mayo de 1922 (D. O. 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Logroño D. Benito Herráiz, calle Imprenta, 3, 1.º

LAS LAVANDERAS PRACTICAS EMPLEAN

JABON FARO

Un trozo, 85 céntimos; un kilo, 1'65

Agentes generales:
BACIGALUPE Y RODRIGUEZ



Fábrica de Harinas

Se arrienda por el plazo de tres años la fábrica de harinas del Sindicato del Regadío del Ebro, de Mendavia (Navarra), bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Sindicato. La fábrica, que sólo ha funcionado seis meses, es del sistema Buhler y puede moler de 8 a 10.000 kilogramos en 24 horas. La fuerza la suministrará el mismo Sindicato de su Central eléctrica. Se admiten proposiciones hasta el 1.º de junio, en pliego cerrado, en la Secretaría del Sindicato del Regadío del Ebro de Mendavia.

C. Chargeurs Reunis
 Servicio combinado con la **COMPANIA SUD ATLANTIQUE**

Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores:

El » 12 de JUNIO el vapor correo A. VILLARET.
 El » 11 de JULIO el » » JAUREGUIBERRY.
 El » 18 de AGOSTO el » » AUBEE.

Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera. PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El día 14 de JUNIO el vapor correo MASSILIA.
 El » 29 de JULIO el » » LUTETIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º y 2.º intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA, ARENAL, 6. BILBAO
SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 28, Pamplona.

EL CAMERANO
 Castaños, 2. BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
 TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
 AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
 Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
 SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO

Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina. Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona. Seguros Marítimos y Terrestres y X 4. Informes comerciales.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros. Consignaciones y Fletamentos. Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.— En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Cereña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayona.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO)

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona)

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente, don Alejandro Pavia Allende.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.
 12 de junio, el vapor **LA CORUNA**.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Villarias, 4, teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Tampa Inter -- Ocean STEAMSHIP C.º

NUEVO SERVICIO REGULAR MENSUAL DE VAPORES, DIRECTO Y SIN TRASBORDO, ENTRE PASAJES Y PUERTO RICO, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, GALVESTON, NEW ORLEANS Y TAMPA

realizado con vapores pertenecientes al Gobierno americano.

Hacia fines del mes de junio saldrá del puerto de PASAJES, el magnífico vapor

"WEST-CHECAC"

admitiendo carga para los expresados puertos.

Estos hermosos vapores son de reciente y sólida construcción y por sus excelentes condiciones para la carga general y su gran tonelaje ofrecen al cargador toda clase de garantías.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en PASAJES, los **SEÑORES HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C.**

PURGANDOSE A TIEMPO

SE EVITA MUCHA ENFERMEDAD



CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA ARABIA

ROMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS

3 frascos de 10 a 12 PURGANTES

Bicicletas y accesorios

DE LAS PRINCIPALES MARCAS EXTRANJERAS

al por mayor y menor
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Angulo.-Vare de Fey, 10.-Logroño

Talleres de reparación y construcción de bicicletas

Armentia, Merdi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa) Teléfono, 350

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis Tornos. Barreos Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas Máquinas de afilar cuchillas. etc. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien lo solicite

Cuchillería fina Hijos de Veiga
VACIADORES

Don Jaime I, número 6. ZARAGOZA

Novedades en cuchillería.—Surtido inmenso en este ramo

Artículos niquelados para tocador, para manicura, perfumera, peines, cepillos, espejos, jabones, cremas y brochas para afeitarse, máquinas y navajas de afeitarse. Especialidad marca «VEIGA». Máquinas para cortar pelo.—Cortaplumas.—Navajas para bolsillo y caza.—Tijeras para sastres, costura, peluqueros, uñas, bordar, de bolsillo, sombrereros, jardineros, podar, cortar-correas, cortar-pollo, etc., corta-uñas, corta-callos.—Cubiertos de campo, alreletas, sacacorchos.—Suavizadores, piedras de aceite.—Cuchillos para cocineros, mesa y postre.—Cubiertos.—Trinchantes.—Estuches para regalos, etc., etc.

Novedad
 Máquina para afeitarse sin brocha ni jabón

Novedad
 Talleres para el vaciado de toda clase de artículos cortantes

IMPORTANTE. — Se recomienda encarecidamente que todos los artículos de corte comprados en esta Casa, sean vaciados en nuestros talleres, pues de esta forma el cliente podrá apreciar la buena calidad de los mismos.

Don Jaime I, número 6. Zaragoza

SIEMPRE 20 AÑOS

LA ERILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Las fricciones con ERILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de canecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa.

El inventor, de la ERILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparaciones para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, Ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor EMILMAT, MADRID.

SANATORIO QUIRURGICO Del Doctor MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CLORUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

AQUÍ COMPRO TODAS MIS NECESIDADES EN MATERIAL Y APARATOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

LÁMPARAS ELECTRICAS marca "ZARAUZ" — MOTORES ELECTRICOS de 1/2 HP. hasta 20 HP. marca A.B.C. CONTADORES ELECTRICOS marca M. & C. etc. etc. APARATOS TELEFONICOS BERLINER — MOTORES "DIESEL" nuevos y de ocasión — INSTALACIONES DE FUERZA Y DE LUZ ELECTRICA

GRANDES VENTAJAS DE PRECIOS

PIDAN HOY TODAVIA CATALOGO Y PRECIOS A LA PRIMERA FABRICA NACIONAL DE MATERIALES Y APARATOS ELECTRICOS

FEDERICO DIEHLHOFF Y C.º ZARAUZ (Logroño)